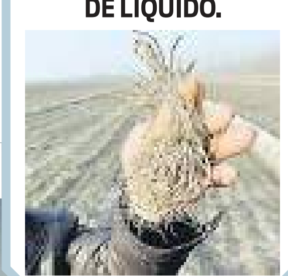


Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **LUNES** 25 de NOVIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,000 • **PRECIO S/ 1.50**

SEMBRÍOS EN RIESGO: ARROZ, BANANO Y LIMÓN PODRÍAN REGISTRAR PÉRDIDAS MILLONARIAS POR CARENCIA DE LÍQUIDO.



¡PIURA AL BORDE DEL COLAPSO HÍDRICO!

CULTIVOS CLAVES EN PELIGRO POR FALTA DE AGUA

PORTADA ▶ Págs. 2-3-4

RESERVORIOS CRÍTICOS: Poechos opera al 4% de su capacidad y San Lorenzo no supera el 20%, dejando a miles de hectáreas sin riego.

ESCASEZ DE ALIMENTOS

CORRUPCIÓN AGRAVA EL PROBLEMA: falta de infraestructura y proyectos incompletos condenan a la región a crisis cíclicas.

IMPACTO EN EXPORTACIONES: uva y mango, pilares de la agroexportación, enfrentan reducciones de hasta el 25%, poniendo en peligro 150 millones de dólares.

PEQUEÑOS AGRICULTORES, LOS MÁS AFECTADOS: hasta 50 días sin riego han dejado devastadas a comunidades agrícolas del Chira y Medio Piura.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU FISCALIZACIÓN

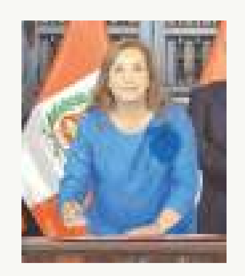
LA POLÍTICA SE HA CONVERTIDO EN SINÓNIMO DE IMPUNIDAD



[Página 8]

RESALTÓ SU MODELO ECONÓMICO

LA PRESIDENTA DA ENTREVISTA A LA TELEVISIÓN DE CHINA



[Página 11]

EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024

HAY 6,717 MILLONES DE DÓLARES POR EL SUPERÁVIT COMERCIAL

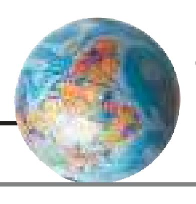


[Página 14]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Justicia politizada es injusticia institucionalizada!

El destacado abogado Humberto Abanto ha presentado una denuncia sumamente seria, que pone el dedo en la llaga respecto a los niveles de enfermiza judicialización de la política a los que ha llegado nuestro país, por responsabilidad solitaria de la mafia que maneja el Poder Judicial y el Ministerio Público. No cabe duda de que estamos en el periodo más oscuro de nuestra -si a eso puede llamársele- democracia. Siendo, más bien, una época sin comparación a la que vivimos en tiempos del régimen de Alberto Fujimori. ¡Por lo consiguiente, es algo aún muchísimo peor! Es el imperio de la falacia, de la dictadura de los escogidos, de la corrupción soterrada y, por cierto, endosada a terceros que aceptan que les encajen esa responsabilidad, siempre y cuando la mafia caviar los inmunice de responsabilidades a través del poder que ostenta entre tantos fiscales y jueces financiados permanentemente por sus ONGs.

Por cierto, los caviares se irrogan de manera falsaria la corrección política y, sobre todo, se consideran impolutos humana, social y políticamente. Lo que es totalmente falaz, pues, como afirmamos, su conducta es todo lo contrario a lo que dicen ser y a lo que verdaderamente son.



Porque Toledo, Ollanta y Vizcarra, y todos sus amigotes, tienen la protección de la justicia caviar. Por eso de-be-mos exigir una reforma judicial total. Si queremos vencer al crimen organizado, la justicia debe de ser igual para todos.



Dicho esto, veamos la gravísima denuncia hecha por el abogado Humberto Abanto. Se refiere a la legislación sobre crimen organizado, a su entender, creada solamente para perseguir a los enemigos políticos de la camorra caviar, que usa esa ordenanza para denunciar, procesar y condenar a sus opositores, atemorizando a cualquier hijo de vecino que pretenda siquiera incordiarles. En pocas palabras, es un escudo para la cofradía caviar, que lo utiliza para demandar, desacreditar, enredar en el fárrago justicialista y encarcelar temporalmente a sus rivales, mientras cabildea para lograr una sentencia que le favorezca y, de paso, acaba arruinándole la vida a su opositor.

Coherentemente, Abanto contrasta los procesos judiciales contra Alberto Fujimori y Alan García, recordándonos que los procuradores y jueces acusaron y procesaron no solo a Fujimori, sino a su hija, a todos sus ministros y entorno, a empresarios, etc.

En el caso de García, hicieron lo mismo con los parlamentarios y dirigentes del APRA, acusados de formar una organización criminal basada en la malhadada ley que hemos señalado. Idéntico sucedió con Luis Castañeda y todos los dirigentes de Solidaridad Nacional. A PPK lo denunciaron por lo mismo, involucrándolo con su chofer y secretaria como integrantes de una organización criminal.

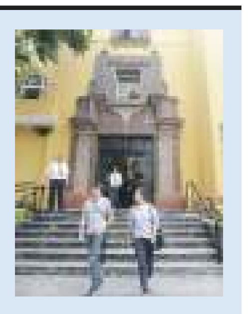
Dicho esto, el letrado Abanto pregunta, con justa razón: "*¿Por qué en el juicio que se le sigue a Toledo, sus exministros, sus amigos empresarios, su entorno directo de Palacio de Gobierno, no han desfilado ante la justicia sus asesores, secretarios, etc.? ¿Por qué en el juicio a Humala y Vizcarra no hay ministros, empresarios, miembros de su entorno detenidos o procesados?*" "*Yo se los digo*", sostiene Abanto: "*Porque Toledo, Ollanta y Vizcarra, y todos sus amigotes, tienen la protección de la justicia caviar. Por eso de-be-mos exigir una reforma judicial total. Si queremos vencer al crimen organizado, la justicia debe de ser igual para todos.*"



COLEGIO MÉDICO DE PIURA

ALERTA POR EL CÓLERA

El Colegio Médico de Piura advirtió sobre el riesgo de brotes de enfermedades gastrointestinales, incluida una posible reaparición del cólera, debido a la crisis de agua potable que enfrenta la región. Según el médico Ciro García, la falta de acceso al agua segura incrementa las probabilidades de contagio.





La región enfrenta una crisis hídrica sin precedentes.

ALARMA. FALTA DE LLUVIAS AFECTARÍA OFERTA ALIMENTARIA

Sequías en Piura podrían afectar canasta familiar

Caudales de los principales ríos de la región, Piura y Chira se han reducido significativamente, poniendo en jaque cultivos claves como el arroz, banano, limón y mango.

CARLOS PALACIOS

Piura, una de las regiones agrícolas más importantes del Perú, enfrenta una de las crisis hídricas más severas de las últimas décadas. La prolongada falta de lluvias, agravada por el fenómeno de El Niño Costero y el impacto del cambio climático, ha reducido significativamente los caudales de los principales ríos de la región, como el Piura y el Chira. Este problema pone en jaque el abastecimiento de agua para consumo humano y para la agricultura, afectando directamente cultivos clave como el arroz, el banano, el limón y el mango, pilares de la economía local y nacional. El impacto en la agricultura es devastador.

EXPRESO tuvo acceso a información de la zona afectada. Según datos de FreshFruit, empresa especializada en inteligencia comercial para el sector agroexportador de Perú, la principal fuente de agua para Piura es el reservorio de Poechos, cuyo contenido se destina prioritariamente al abastecimiento de agua potable para consumo humano en las principales ciudades de la región, como Piura, Sullana, Pai-

PÉRDIDAS MILLONARIAS

• La sequía que afecta a la región Piura entre agosto y octubre ha generado pérdidas económicas estimadas en S/ 82 millones, según un informe de la Dirección Regional de Agricultura y el Ministerio de Agricultura y Riego (Midagri). El 91 % de estas pérdidas corresponden al subsector agrícola, con un impacto significativo en los cultivos de arroz y maíz amarillo duro.

FERNANDO CILLONIZ. LAMENTA INNACIÓN DEL EJECUTIVO

“Gobierno es culpable de situación en Piura”

Experto en temas agrícolas cuestiona el bajo despliegue de infraestructura, lo cual ocasiona el desperdicio de agua dulce



“Programa Sierra Azul no construye reservorios”.

El especialista en temas agrícolas, Fernando Cillóniz, realizó severas críticas al rol del gobierno central y de los gobiernos regionales en la gestión del agua y el desarrollo de infraestructura hídrica en el país. Durante su intervención, enfatizó que ambos niveles de gobierno están fallando en su responsabilidad de garantizar la sostenibilidad del sector agrícola.

“El gobierno central tiene una responsabilidad enorme en este asunto. Por ejemplo, el Ministerio de Agricultura tiene un programa llamado Sierra Azul, que suena muy prometedor, pero la realidad es que no construye reservorios. Por su parte, los gobiernos regionales también deberían involucrarse en la construcción de reservorios pequeños y medianos, pero no hacen absolutamente nada”, señaló Cillóniz.

Según el especialista, esta falta de acción lleva a un círculo vicioso de problemas recurrentes. “Lo que critico es que, año tras año, enfrentamos la misma historia. Esto está muy mal. Pronto, las noticias ya no serán sobre las sequías, sino sobre los huaicos y los desbordes, porque seguimos perdiendo gran cantidad de agua dulce en el mar sin hacer nada para detenerla”.

Cillóniz destacó el esfuerzo de algunas empresas privadas que han tomado la iniciativa de construir sus propios reservorios para evitar problemas de riego.



Es probable que el arroz sea el más afectado.

ta y Talara. Dichas localidades tienen una demanda mensual estimada de agua de entre 4 y 5 millones de metros cúbicos (MMC).

Complementariamente al abastecimiento de las viviendas, a través de los canales Daniel Escobar, Miguel Checa, Norte y Sur, se suministra agua de riego a aproximadamente 150,000 hectáreas en los valles del Chira, Medio Piura y Bajo Piura. Esto equivale a casi una tercera parte de los campos de cultivo de la región (500,000 hectáreas). El campo es el principal consumidor del agua de Poechos, con cerca de 140 a 150 MMC al mes. Es decir, el consumo humano de las ciudades en un mes apenas equivale al consumo agrícola de un día.

En las áreas cultivadas conviven productos clave para exportación y para el consumo interno, como banano, uva, limón, arroz y mango. Es preciso indicar que existen otros usos intermitentes del agua, como el abastecimiento de las tres centrales hidroeléctricas de la zona y actividades piscícolas, pero estas últimas no consumen agua de forma significativa.

Existe otro gran reservorio en la región: San Lorenzo, que, con una capacidad menor que Poechos, abastece importantes zonas de riego como Las Lomas, Tambogrande y Querecotillo. En estas áreas destacan cultivos como el mango y el limón, mientras que en distritos como Querecotillo también sobresale el banano orgánico. Según el último registro oficial, el reservorio de San Lorenzo abastece alrededor de 38,000 hectáreas de cultivo. Sin embargo, estimaciones extraoficiales sugieren que en realidad estaría suministrando agua de riego a más de 57,000 hectáreas.

Considerando que su enfoque principal es el riego y que el consumo humano corresponde a una población menor, la demanda total se estima entre 53.5 y 57.5 MMC al mes.

En este contexto, la región enfrenta una crisis hídrica sin precedentes que pone en riesgo tanto las actividades agrícolas como el suministro de agua potable. El reservorio de Poechos ha reducido su capacidad de almacenamiento a niveles críticos. Un informe preliminar del 23 de octubre de 2024 señalaba que el volumen de agua disponible era de apenas 14 millones de metros cúbicos (MMC). Sin embargo, un informe final emitido el 6 de noviembre corrigió esta cifra a 43 MMC, un volumen más alentador, pero aún muy inferior a la capacidad máxima del reservorio, que es de 1,000 MMC, y muy por debajo de las necesidades de sus usuarios habituales.

RESERVORIO SAN LORENZO

El reservorio de San Lorenzo enfrenta un problema similar. Para empezar, su capacidad máxima es significativamente menor, alcanzando apenas 195 MMC. Además, la falta de lluvias y la acumulación de sedimentos han obstaculizado su correcta regeneración. Muchos de los canales secundarios y auxiliares presentan reformas incompletas, lo que interrumpe constantemente su operatividad.

El déficit hídrico es evidente, lo que ha obligado a las autoridades a priorizar el consumo humano por encima del uso productivo, tal como está establecido en la normativa que rige el uso del agua. Durante la última semana, del 7 al 12 de noviembre, el Proyecto Especial Chira Piura, encargado de operar y regular el reservorio de Poechos y sus recursos hídricos, asignó 15 MMC a través de dos de los cuatro canales principales para el riego en el valle del Chira, Bajo Piura, Medio Piura y Sechura. Sin embargo, esta cantidad resultó claramente insuficiente para cubrir la demanda de agua de uso agrícola en toda la región.

Muchas áreas quedaron desabastecidas, como las servidas por el canal Miguel Checa. En estas últimas, el agua no llegó a las zonas finales del canal, afectando a comunidades como La Noria, Samán, Mallares, La Golondrina, Ventarrones e Ignacio Escudero.

COSECHAS AFECTADAS

Debido a la distribución de cultivos en la región, es probable que el arroz sea el más afectado en términos de volúmenes, dado que requiere grandes cantidades de agua y ocupa el último lugar en el orden de prioridades. Se estima que podrían perderse cerca de mil hectáreas de arroz, lo que representaría un impacto económico de casi 10 millones de soles en sembríos, aunque estas cifras aún son preliminares. Si bien el arroz es un producto de consumo interno y tiene un valor relativamente bajo en comparación con otros cultivos de la región, esta situación representa un golpe significativo para las economías de muchas comunidades locales. Sin embargo, debido a la variada producción de arroz en otras partes del país y al hecho de que la transmisión de costos no es inmediata, se espera que el aumento de precios de este producto tarde en reflejarse a nivel nacional.

En cuanto a la uva, uno de los pilares de la canasta agroexportadora peruana, Piura es la segunda región con mayor exportación de este producto, con cerca de 30,155 hectáreas dedicadas a su cultivo en Medio Piura. Esta actividad incluye grandes agroexportadoras, como Sociedad Agrícola Rapel, así como pequeñas producciones en zonas como Mallares y Querecotillo. La actual escasez hídrica coincide con el punto álgido de la campaña, en pleno desarrollo de los envíos internacionales. La campaña de uva en Piura, que estaría en riesgo, representa alrededor de 100 millones de dólares en exportaciones.

Por otro lado, el banano es uno de los productos de exporta-

Continúa en la pág. 4



PIURA DESESPERADA

Vecinos del centro poblado de San Rolando, en Sullana, se ven en la obligación de cavar huecos para tratar de extraer agua ante la crisis hídrica que se registra en Piura. Ante la grave sequía que azota la región, los vecinos se ven obligadas a extraer el agua del subsuelo para su consumo diario y otras actividades, pues el canal de riego Miguel Checa no está siendo abastecido para la agricultura.

Viene de la pág. 3

ción más amenazados por la crisis hídrica. La mayor parte de su producción está en manos de pequeños agricultores organizados en diversas cooperativas exportadoras, que en conjunto abarcan más de 12,000 hectáreas en el valle del Chira. Lamentablemente, estos agricultores están enfrentando graves daños en sus cultivos debido a largos periodos sin riego, algunos de ellos superando los 50 días. En este caso, se estima que las pérdidas podrían alcanzar el 20% de la producción total, lo que representaría cerca de 20 millones de dólares en exportaciones.

LIMÓN

Otro producto emblemático de la región es el limón, con cerca de 18,400 hectáreas cultivadas, principalmente en el valle de San Lorenzo. Sin embargo, no todas las variedades están siendo afectadas de la misma manera. La principal especie destinada al mercado interno es el limón sutil, mientras que el limón Tahití, en su mayoría, se destina a la exportación. Los reportes preliminares sugieren impactos diferenciados entre ambas variedades.

El limón sutil, cuya producción está más dispersa y menos tecnificada, ha sufrido daños significativos en su floración, lo que ha provocado una caída en su producción y, por consiguiente, un aumento anticipado en su precio. Se estima que el volumen de esta variedad podría disminuir hasta en un 40%. Por otro lado, el limón Tahití, cuya producción tiende a ser más tecnificada y cuenta con productores que disponen de reservorios para mitigar la escasez de agua, podría experimentar una reducción más moderada, de entre un 8% y un 10%, poniendo en riesgo cerca de 15 millones de dólares.

Por último, el mango, un producto clave para la exportación regional con cerca de 20,000 hectáreas cultivadas, enfrenta nuevamente grandes desafíos tras años de adversidades. En su segunda floración, el estrés hídrico ha limitado el tamaño del fruto, dejando calibres pequeños que dificultan su aceptación en los principales mercados internacionales. Además, de continuar la actual escasez de agua, se prevé que en la tercera floración se produzca una caída temprana de los frutos, lo que agravará aún más la situación. Se estima que estos factores podrían reducir los volúmenes de producción entre un 20% y un 25%, lo que pone en riesgo aproximadamente 50 millones de dólares en exportaciones.

JUNTA DE USUARIOS DEL ALTO PIURA RESPONDE A MANERO

“Pedimos al ministro una acción inmediata”

Cuestionan posición del titular de Agricultura, quien pidió optimismo asegurando que “lluvias llegarán pronto a Piura”.

El norte del Perú enfrenta una grave crisis hídrica que ha afectado severamente la agricultura, en especial en la región Piura, donde los cultivos de mango, plátano y cacao están en riesgo. Según Arnulfo Adrianzén, presidente de la Junta de Usuarios del Alto Piura, las pérdidas agrícolas alcanzan los 300 millones de soles y podrían triplicarse si no se toman medidas urgentes. “No hay vida aquí, prácticamente no hay vida”, declaró un agricultor afectado.



Ante la situación, el Gobierno ha declarado en emergencia a 55 distritos en esta zona y ha prometido implementar 80 pozos: 40 para equipar, 20 para mantenimiento y 20 para perforar. Sin embargo, hasta la fecha solo se han completado cinco pozos, lo que genera indignación entre los productores. Adrianzén criticó la falta de personal y recursos asignados. El ministro de Agricultura, Ángel Manero, ha llamado al optimismo. Sin embargo, esta posición ha sido cuestionada por los agricultores y expertos, quienes destacan que las proyecciones del Senamhi indican escasez de lluvias hasta diciembre. “Lo que pedimos al ministro es acción inmediata: equipar los pozos prometidos y mantener los existentes para salvar la agricultura”, enfatizó Adrianzén.

PEQUEÑOS PRODUCTORES

Lamentablemente, los más perjudicados por esta crisis son los pequeños y más vulnerables productores. En cambio, los grandes productores, cuyos cultivos suelen estar orientados a la agroexportación, cuentan con grandes reservorios propios de agua, lo que les permite ser autosuficientes y reducir su dependencia de los grandes reservorios como Poechos y San Lorenzo, colocándolos en una posición de menor riesgo.



> **ESTE PROBLEMA RECAE EN EL GOBIERNO NACIONAL Y LOS GOBIERNOS REGIONALES, QUIENES SON LOS PRINCIPALES RESPONSABLES. AUNQUE SE ASIGNAN RECURSOS, LA CORRUPCIÓN NOS PONE EN PELIGRO**

Al respecto, el presidente de la Convención Nacional del Agro Peruano (CONVEAGRO), Anaximandro Rojas, conversó con EXPRESO y señaló que este es un problema de alcance global, y que el Perú es uno de los países que enfrentará estos riesgos durante varios años. “Ya estamos evidenciando los cambios, como lo demuestran, por ejemplo, las sequías que afectaron a toda la selva durante casi tres meses de ausencia de lluvias. En el norte del país también observamos los efectos de las sequías, particularmente en Piura, donde nuestros hermanos dedicados al cultivo de arroz, banano y otros productos de agroexportación están sufriendo las consecuencias. Este es un problema de carácter generalizado, y hemos manifestado reiteradamente críticas hacia el Estado, ya que esta situación no es pasajera ni se limita a un solo año”, manifestó.



En ese sentido, lamentó que la falta de infraestructura genere que estos problemas se repitan año tras año. Señaló que la corrupción es una de las causas de esta problemática. “Las lluvias intensas generan un desperdicio significativo de agua, ya que no contamos con la infraestructura necesaria para almacenarla. Hemos insistido reiteradamente en la necesidad de implementar un programa que permita represar estas aguas durante las épocas de lluvias, de modo que puedan ser aprovechadas en los periodos de sequía. En ese escenario, la corrupción es un problema recurrente que afecta directamente la ejecución de proyectos: se llevan a cabo obras incompletas o de baja calidad, lo que resulta en la pérdida de fondos públicos. Es indispensable adoptar un enfoque más eficaz y comprometido, especialmente si el objetivo es brindar un verdadero respaldo al sector agropecuario y garantizar su desarrollo sostenible”, apuntó.

En esa línea, el dirigente agrícola responsabilizó tanto al Ejecutivo como a los gobiernos regionales, señalando que su limitada capacidad de ejecución y su vulnerabilidad a la corrupción impiden el desarrollo de la infraestructura necesaria.

“Este problema recae principalmente en el gobierno nacional y los gobiernos regionales, quienes son los principales responsables. Todos los niveles de gobierno están involucrados: local, regional y nacional. Aunque se asignan recursos, la corrupción ha alcanzado niveles alarmantes. El proceso de descentralización, pensado para optimizar la gestión pública, ha terminado por agravar el problema al propiciar un aumento en los actos corruptos. Esto ha impedido que los recursos sean utilizados de manera eficiente, afectando directamente el desarrollo y bienestar del sector agropecuario. Como resultado, la sostenibilidad y el progreso de los pequeños y medianos agricultores se ven gravemente comprometidos”, puntualizó.

FINANCIAMIENTO

- El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) anunció la asignación de una línea de financiamiento de 200 millones de soles para los productores afectados por la escasez de agua para riego. Monto ayudará dar capital de trabajo, reprogramar y refinanciar deudas.





COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
DECANATO

PRONUNCIAMIENTO RECOMENDACIONES URGENTES EN EL SECTOR TRANSPORTE

El Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Lima (CIP-CDLima), en concordancia con la Constitución política del país, consciente de su rol institucional como gremio que agrupa a todas las diferentes ramas de la ingeniería, y consecuente con los objetivos y fines de su Estatuto, emite el siguiente pronunciamiento relacionado con la inversión pública en infraestructura de transporte:

1. **CALIDAD DE LOS PROYECTOS Y DE LAS DECISIONES**
El estancamiento o lento avance y la selección no óptima en el proceso de implementación de numerosos proyectos de infraestructura de transporte a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se debe, principalmente, a la falta de una adecuada y oportuna planificación y a la generación de estudios de baja calidad. Esta baja calidad se manifiesta en presupuestos de obra y de demanda insuficientemente acotados, entre otros factores fundamentales para la toma de decisiones.

Esto ocasiona que nuestra brecha de infraestructura de transporte sea cada vez mayor, conforme se desarrolla el sector privado, el cual no encuentra en el Estado un socio idóneo, que haga sus tareas de manera oportuna y a costos razonables; incluso, en algunas ocasiones, llega a poner trabas. A continuación, se presentan algunas recomendaciones que consideramos de carácter urgente para los proyectos más importantes que en este momento se están ejecutando o están por ejecutarse.

2. **ACCESOS AL NUEVO TERMINAL DEL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ**
Las rutas de acceso al nuevo terminal, recientemente difundidas por el MTC, van a generar caos vehicular por el diseño empleado, que contempla varios giros en U. Debemos indicar que los giros en U y los giros a la izquierda en avenidas de doble pista son soluciones forzadas. Y debido a la falta de la infraestructura externa necesaria, es difícil encontrar alguna solución racional e inmediata de acceso, por lo que se recomienda lo siguiente para mitigar parcialmente los problemas que se generarán:

a) Continuar con el actual terminal solo para los vuelos nacionales, hasta que, por lo menos, se tenga lista la infraestructura requerida para un acceso ordenado y rápido al nuevo terminal, desde y hacia la ciudad.
b) Implementar un camino dentro de los predios del aeropuerto, que una de manera regular y con una flota de buses el terminal actual con el nuevo.
c) Habilitar otro acceso y un camino de ingreso vehicular al nuevo terminal dentro de los predios del aeropuerto. Se debe contemplar que esta ruta requiere de un tramo en túnel en la zona del cono de despegue de las aeronaves, que debe estudiarse a detalle y puede construirse rápidamente.

3. **CONEXIÓN DE LIMA METROPOLITANA CON EL NUEVO PUERTO DE CHANCAY**
Probablemente, en el futuro se va a requerir un tren de carga que una este puerto con el nuevo parque industrial de Ancón, con los patios de contenedores en Lima Norte y con el puerto del Callao. Asimismo, es probable que se requiera una nueva autopista que una Lima con el Norte Chico. Sin embargo, como hasta la fechano seha definido un sistema de tarifas para los servicios a terceros en el Puerto de Chancay, es difícil prever la demanda de transporte con el exterior de la zona portuaria. No obstante, la infraestructura de transporte que se vaya a requerir debe obedecer al plan de desarrollo que el Estado contemple implementar para el Norte Chico y las ciudades del este de Lima.

4. **NUEVA CARRETERA CENTRAL (NCC)**
Desde mayo del 2022, el CIP-CDLima ha emitido 6 pronunciamientos, realizado 5 conferencias de prensa y enviado 3 cartas al MTC, por las observaciones que tenemos sobre la forma como el MTC y la PMO-Francia están llevando a cabo este proyecto, sin recibir respuesta alguna. Nuestras principales observaciones son:

a) El tramo de la autopista propuesto por el MTC-PMO, que se inicia a la altura de Carapongo, sobre la autopista Ramiro Prialé, se dirige hacia la meseta de Huarochirí, y sube por la inestable y accidentada quebrada de Tinajas, llega a costar US$ 2500 millones más que el tramo de autopista que el CIP-CDLima propone, y que se inicia en San Bartolo (La Chutana), desde la autopista Panamericana Sur, y sube por cumbres de manera escalonada, hasta llegar igualmente a la meseta de Huarochirí. Desde esta meseta se puede llegar a Lima en el mismo tiempo por ambas alternativas.

b) A partir de la meseta de Huarochirí, el tramo propuesto por el MTC-PMO se dirige hacia Pachachaca, 20Km antes de la ciudad de La Oroya; sin embargo, el CIP-CD Lima considera que es más conveniente dirigirlo hacia el valle del Mantaro, región mucho más poblada. También recomendamos realizar un análisis del tráfico en redes, que tenga en cuenta el mejoramiento de las carreteras Lima-Canta-Huayllay, Chancay- Huayllay y Chancay-Oyón-Ambo, considerando probable que sea suficiente una carretera de primer orden en lugar de una autopista. Cabe mencionar que el MTC- PMO ha sobredimensionado los beneficios para su llamado "Corredor Verde", ignorando prácticamente a las otras 3 carreteras mencionadas.

5. **ANILLO VIAL PERIFÉRICO (AVP)**
En esta autopista, recientemente concesionada para su construcción, operación y mantenimiento, se requiere expropiar aproximadamente 10,000 unidades inmobiliarias, sobre todo en las zonas de accesos a los 2 túneles previstos, de 2 km de longitud cada uno.

En principio, estimamos que debió respetarse los derechos de vía, dado que esta autopista fue proyectada a mediados de la década de los 90, lo que denota falta de planificación.

En las expropiaciones en desarrollo, el Gobierno está optando por compensar económicamente a los pobladores afectados, lo que dará lugar a la construcción de numerosas viviendas precarias e informales en otros sectores. El CIP-CDLima considera que sería más conveniente construir, con economía de escala, edificios o módulos asísmicos con departamentos o unidades de vivienda de diversos tamaños. Esto evitaría, a demás, que se eleven los precios por incremento de la brecha de demanda-oferta, debido a la demolición de 10,000 unidades inmobiliarias. Todos los afectados deberían ser sustancialmente beneficiados por encima del nivel en que son perjudicados, situación que es normal en los desplazamientos de poblaciones por construcción de infraestructura financiadas por el BID y BM, dentro de programas de "Reasentamiento Involuntario con Desarrollo", donde absolutamente todos se vean beneficiados con la ejecución de este proyecto.

6. **PRIORIZACIÓN DE LA RED BÁSICA DEL METRO DE LIMA (RBML) SOBRE EL TREN LIMA – ICA**
Estimamos que los trenes propuestos **Lima-Ica** y **Lima-Barranca** serán necesarios para la futura Lima Metropolitana. Sin embargo, como nuestros recursos financieros son limitados, es necesario señalar que consideramos prioritaria la construcción de la RBML por ofrecer una mayor rentabilidad social. El Gobierno ha anunciado la construcción del tren **Lima-Ica**, pero no manifiesta ningún plan para la construcción de las líneas 3 y 4 de la RBML.

También debemos señalar que la RBML requiere optimizar su trazo sobre la base de un estudio en red de la RBML, de la futura red de BTR (Sistema de Transporte Rápido) y de los futuros trenes de cercanía. Asimismo, como la futura Lima Metropolitana será cada vez más extendida longitudinalmente, y de acuerdo a la historia y génesis de otras redes de metro en el mundo, se recomienda considerar en el análisis la necesidad de un metro pasante.

Un **metro pasante** es aquel que uniría el tren de cercanías al sur (Lima-Ica) con el tren de cercanías al norte (Lima-Barranca), y tendría que estudiarse con mayor profundidad si es más conveniente que sea con la Línea 1 o con la Línea 3.

7. **COMPROMISO DEL CIP-CD Lima**
El Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Lima está a disposición de las autoridades correspondientes, para la exposición y sustentación de lo aquí expresado, así como para prestar su colaboración con estricto rigor técnico.

San Isidro, 24 de octubre de 2024

ORIGINALFIRMADO	**ORIGINALFIRMADO**
Ing.ROQUEBENAVIDESGANOZA	**Ing.JORGECUEVANOLBERTO**
Decano	**DirectorSecretario**



#PoliX



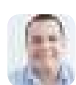
Padre Luis Gaspar
@PadreLGaspar
Sacerdote

¡Basta de medias verdades! No es solo un tema patrimonial. El congresista Cavero admite que la #UnionCivil es un primer paso para luego buscar la adopción de niños por parejas del mismo sexo.



Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

Así robaban caviares con Susana Villarán a la cabeza y toda su banda. Odebrecht: era un festín para estos miserables. Sifuentes, Rosa Palacios eran felices cuando estas ratas ostentaban cargos públicos.



Franco Salinas
@FrancoSalinasL
Ex congresista

Que el Defensor del Pueblo salga a respaldar el partido de un desquiciado lunático asesino de policías, demuestra lo podrido que estamos como Sociedad. Dios nos ampare.



Wilber Medina B
@wilbermedinabPenalista
Abogado

Lamentablemente el día de hoy falleció el Dr José Luis Lecaros Cornejo quien fuera presidente del @Poder_Judicial_ una extraordinaria persona. Descansa en paz apreciado Lucho.



Pepe Luna Morales
@PodemosPepeLuna
Congresista de Podemos

Quienes siempre defendimos la familia jamás apoyaríamos la unión civil por cálculo político, como si lo hizo Rafael López Aliaga respaldando el matrimonio homosexual encubierto (...).

POLIDATOS



EL MAL PASO DEL PREMIER

El viernes, al término de su exposición ante el pleno del Congreso, el premier **Gustavo Adrianzén,** acompañado por los titulares de Economía, Energía y Minas y de Comercio Exterior y Turismo, se puso nervioso y casi se va de cara con toda su humanidad encima del esmirriado **José Arista** del MEF. Ellos fueron convocados para informar sobre los resultados del foro APEC, pero el debate fue más sobre la magullada Ley MAPE de la minería informal.

CRUCE DE COMUNICADOS

Lamentable el espectáculo que viene dando Avanza País con su cruce de comunicados, a favor y en contra del dictamen de la Comisión de Justicia en favor de la Unión Civil. Reiteramos, es un dictamen, aún no hay nada definitivo, y en fe de lo observado todo parece indicar que el proyecto de marras será devuelto a la respectiva comisión.

NO BUSCÓ CONSENSOS

Lo que llama la atención es que los más conspicuos integrantes de Avanza País, como **Fernán Altuve, Phillip Butters, Angel Delgado,** hayan sido los mayores críticos de su compañero de militancia **Alejandro Cavero.** La razón puede estribar en que **Cavero** cantó victoria en favor de tan solo un dictamen en lugar de ponerse a hacer lo que cualquier político con experiencia hubiera hecho: consensuar con vistas al pleno.

CAMPOS ARREDONDO

Por eso es que para el presidente del Consejo Nacional por los Derechos Sociales, el veterano **Miguel Campos Arredondo,** "la comisión de Justicia del parlamento es superflua, aberrante y demoníaca, al aprobar el matrimonio (o algo parecido) entre personas de igual sexo. Pretende negar la biblia (...) y agredir a Dios, nuestro creador e inconmovible fuente de principios y valores".

PERÚ ES CRISTIANO

"Los rojos, que tienen ínfulas de ateos y sistemáticamente están arruinando a la humanidad, especialmente el tercer mundo, aprovechando la ignorancia de la gente, deben estar felices pero el pleno de la representación nacional debe rechazarlo porque Perú es un país abrumadoramente cristiano", agrega.

LEY MAPE SERÁ RECHAZADO

Lo señalamos aquí y nos ratificamos: **Rómulo Mucho** siempre fue muy poco ministro para un sector tan importante como Energía y Minas. Famoso por no perderse ni un cóctel, el ministro **Mucho** (o ministro "Poco") se olvidó de presentar a tiempo la cacareada Ley MAPE que, todo parece indicar, va a ser rechazada por tardía dando oportunidad a la minería ilegal para que amplíe el plazo del REINFO.

A LO HECHO, PECHO

¿Pero es culpa solo de **Mucho**? No. En esta columna creemos que también hay responsabilidad de los capitanes de empresa que no entienden que con esa actitud de contratar a oenegés o fundaciones van a superar sus problemas. Creer que con un petitorio de firmas por Internet iban a detener a la minería informal es de ingenuos y peor hacer campañas con personajillos ávidos de figuración. Ahora, a lo hecho, pecho.

CHAKANOS DE CORAZÓN

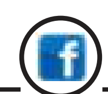
Por eso es justificada su moción multipartidaria. Por su desidia y parsimonia, que hasta parece calculada, el ministro **Mucho** no dio batalla para buscar un idóneo directorio de PETROPERU, pero optó por la mediocracia. Permitió el ingreso de **Alejandro Narváez,** un viejo conocido suyo, pues ambos militaron en Perú Posible y tuvieron varias responsabilidades durante el chakanato. Con el añadido que el tal **Narváez** viene de Patria Roja.

ANTIPÁTICOS.COM

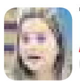
El experimento de cerrar los plazos de inscripción tan lejos de las elecciones solo ha generado confusión y desorden. Esto porque en más de un partido no están contentos con sus jales o, peor aún, hay muchos que se quieren ir. El drama alcanza a partidos como Perú Moderno donde no soportan a **Carlos Anderson** o en Progresemos donde hay más de un recién llegado cargado de antipatía.

FACTOR ALLISON

Pero no solo en los nuevos partidos sino también en los que tienen cierta vigencia. En APP, creyendo que todos son empleados como **Marisol Espinoza** o **Luis Iberico,** tratan a los alcaldes como subordinados. De allí que **Francis Allison** haya salido a decir que a él nadie le da órdenes. Nos cuentan que **Allison** está muy arrepentido de no haber renunciado a tiempo e irse a otro partido.

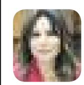


#Polifacebook



Tania Ramírez
/profile.php
Congresista de Fuerza Popular

O más indignante de esta situación, de no tener el hospital funcionando por la INEPTITUD del gobierno regional, es que nosotros, los sanignacinos, siempre estaremos expuestos a perder a nuestros seres queridos.



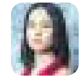
Patty Chirinos
/PattyChirinosOficial
Congresista e Avanza País

Patricia Chirinos advierte que Dina no da más: "La vacancia se está calentando".



Susel Paredes
/suselparedespique
Congresista de izquierdas

Ayer estuve reunida con la militancia de en San Martín de Porres abordando temas Seguridad Ciudadana. Es fundamental estar cerca de la gente para tener nuevas perspectivas.



Sigrid Bazan
/sigridbazan
Congresista de izquierdas

No es posible que el Gobierno pretenda reducir para 2025 el presupuesto de las Ollas Comunes a S/1.69 por cada ración de comida. En la Comisión de Presupuesto trasladamos las demandas de las ollas (...)



Américo Gonza
/AmericoGonzaCongresista
Congresista de Perú Libre

Visitamos la feria "conservemonos" en Parque de la Exposición, en el Centro de Lima.
En esta feria nuestros hermanos de las comunidades campesinas y nativas ofrecen sus productos orgánicos a precios cómodos.



KARELIM LÓPEZ TIENE VARA EN LA DIVIAC Y LA FISCALÍA

Mucho se habla de que Zamir Villaverde está detrás del supuesto explosivo encontrado en la casa de Karelim López, considerada colaboradora eficaz en múltiples casos. Sin embargo, ¿por qué no se menciona –menos aún en la Fiscalía– que esta señora o señorita organizó una fiesta para Harvey Colchado cuando era jefe de la Diviac? Ningún fiscal ha iniciado una investigación sobre otros dichos y hechos, como su afirmación de que nunca acudió a la Diviac para rendir sus declaraciones, sino que estas le fueron tomadas en su domicilio. Además, se ha señalado que en esa misma casa bailaba con un integrante de la Diviac, Marcos Quintanilla. ¿Es todo normal?

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Se aprobó en Constitución y todo indica que las medidas serán discutidas en el Pleno en diciembre próximo

JUAN SHEPUT. AL MENOS HABRÁ ALIANZAS ENTRE PARTIDOS

Empiezan a cuajar las reglas de juego de las elecciones 2026

Aunque con cierto retraso, han empezado a cuajar las reglas de juego que regirán en el próximo proceso electoral. Los esfuerzos que, en ese sentido, viene haciendo la Comisión de Constitución del Congreso, presidida por el legislador Fernando Rospigliosi (FP), son importantes, señala el exministro Juan Sheput.

En esta semana se ha dado una serie de disposiciones que son importantes destacar, como la que facilita la unión de dos o más partidos en torno a alianzas electorales, agrega Sheput.

"No hay que cantar victoria, sin embargo, pues por el momento es solo un dictamen de la Comisión de Constitución; ahora lo que corresponde es tejer la red que permita su consolidación en el pleno", precisó el también excongresista.



En contra del tiempo: la legislatura concluye el 15 de diciembre

HAY CONSENSO

◆ Lo más importante es que hay consenso en que lo dictaminado en la Comisión de Constitución refleja el sentir de la mayoría de las bancadas. Refleja que el tema se ha tratado sin afán de figuración y con experiencia política. En ese sentido, Juan Sheput felicitó este trabajo: "Fernando Rospigliosi ha privilegiado la efectividad por sobre el afán de notoriedad. Ahora le corresponde al pleno redondear esa faena que beneficia al país".

"Hasta ahora todo estaba preparado para que se presenten más de 30 agrupaciones. Ahora lo dictaminado promoverá las alianzas y hará el panorama electoral más digerible", subraya en declaraciones a este diario.

Otra de las decisiones que aclaran el horizonte es la referida al número de senadores y diputados que tendrán las próximas cámaras: 60 y 130, respectivamente, "cifras que nos parecen acertadas", agrega.

"Aunque siguen apareciendo absurdos, como el que basta con haber sido diputado para aspirar a senador, pero en todo caso esa barbaridad la corregirá el próximo Congreso", advierte. Los tiempos corren y todo parece indicar que estas medidas serán discutidas en el mes de diciembre. La legislatura acaba el 15 de diciembre y la próxima semana estará dedicada a la discusión de la Ley de Presupuesto del 2025, así que lo más seguro es que los ajustes al marco electoral se den durante el mes navideño.



CONTROVERSIAS

FERNANDO ROSPIGLIOSI

Terminó la fiesta

Culminado exitosamente, para el país y para el gobierno, el evento de APEC, volvimos a la normalidad. Es decir, a una nueva crisis.

La minería ilegal, la situación del hermano de la presidenta y una nueva denuncia de corrupción que involucra a uno de los ministros favoritos de Dina Boluarte, son los factores de los aprietos que estremecen a los ocupantes de Palacio.

Después de meses de espera, el ministro Rómulo Mucho presentó un proyecto de ley (MAPE) para abordar el asunto de la minería ilegal. Y ha sido rechazado casi unánimemente, porque no resuelve lo que se ha convertido en un problema crítico de seguridad nacional, con enormes implicancias para la economía.

El punto es que el gobierno ha demorado hasta el último momento para enviar al Congreso el proyecto, cuando faltan pocos días para terminar la legislatura, de los cuales hay que descontar una semana dedicada a aprobar el presupuesto 2025.

La respuesta ha sido una justificada moción de censura contra Mucho, que tiene amplias probabilidades de aprobarse. La minería ilegal, que cuenta con fabulosos recursos, está movilizando a miles de manifestantes para tratar de mantener sus ilícitos privilegios.

En síntesis, otra vez el gobierno al borde del abismo, producto de su incompetencia.

Otrosí digo.

La última semana se produjeron importantes avances en las reformas necesarias para las próximas elecciones.

En la Comisión de Constitución se aprobó un dictamen para permitir los aportes privados a las campañas electorales, cercenados por las nefastas reformas promovidas por la coalición vizcarrista liderada por los caviares.

> **Estas modificaciones no satisfacen a todos, como siempre ocurre en una democracia, pero constituyen sin duda un significativo avance.**

Como señaló un editorial de Perú21, es "un avance importante para frenar las cuantiosas inyecciones de dinero provenientes de actividades ilícitas en las contiendas electorales".

También en esa comisión se establecieron las reglas de la valla electoral. Se requiere, para no perder la inscripción, obtener por lo menos un 5% de votos válidos y el 5% de escaños en una de las cámaras, diputados o senadores.

Respecto a las alianzas, la valla sube un solo punto porcentual, 6%, no importa si la alianza involucra a dos partidos o a diez. De esta manera se facilita la unión de varios grupos. Aunque se precisa que, para mantener la inscripción, el partido perteneciente a un conglomerado debe tener por lo menos un parlamentario, senador o diputado. Teniendo en cuenta que son 190 escaños en juego, no es mucho pedir.

En el pleno del Congreso se aprobó una reforma constitucional para que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) designe a su presidente por votación de sus miembros (ahora es el representante del Poder Judicial), como ocurre en la Corte Suprema, la Junta de Fiscales Supremos, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Y que el mandato del presidente del JNE dure dos años. Este cambio requiere ser aprobado en segunda votación en la siguiente legislatura.

Estas modificaciones no satisfacen a todos, como siempre ocurre en una democracia, pero constituyen sin duda un significativo avance.



Las agrupaciones políticas operan como herramientas de abuso y manipulación.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SU FISCALIZACIÓN

Grave crisis hunde a la democracia peruana

Corrupción sin freno: La política se ha convertido en sinónimo de impunidad y enriquecimiento ilícito. Líderes políticos están vinculados a escándalos que erosionan la confianza ciudadana.



LUIS LAMAS PUCCIO

CÁSCARAS VACÍAS

- Partidos de fachada utilizados para perpetrar delitos graves contra la democracia. Actualmente, existen 68 partidos políticos inscritos, pero pocos realmente representan los valores democráticos.

El común de los ciudadanos se pregunta con particular frecuencia por qué, en nuestro medio, los partidos políticos han decaído tanto como el mejor medio de consolidar la democracia. Se trata de un derecho con rango constitucional que asiste a todas las personas, sin distinción de razas, credos o diferencias de cualquier género, sobre la posibilidad de asociarse en una agrupación o partido político, con miras a tener una presencia más activa en la vida partidaria para afrontar y solucionar los graves problemas que enfrenta nuestra sociedad.

Hablamos de un derecho con rango constitucional que permite a todos los ciudadanos pertenecer a una agrupación o partido político para ejercer la vida política partidaria como el mejor sustento de la democracia. No puede haber democracia si no existen partidos políticos, que son el pilar fundamental de esta.



DESPRESTIGIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Una de las razones más importantes por las que los partidos políticos, en nuestro medio, han perdido relevancia es el descrédito o desprestigio del que han sido objeto, sobre todo a raíz de los eventos ocurridos en los últimos años. Nos referimos a la corrupción política en las altas esferas del poder, el nepotismo y otras patologías políticas en las que se han visto involucrados algunos partidos y sus líderes más representativos.

Este desprestigio ha ido en aumento, no solo por los procesos judiciales en curso en los que aparecen partidos políticos implicados, sino porque la situación ha empeorado progresivamente hasta llegar a su total descrédito. En muchos casos, quienes ejercen la política han sido vinculados al deficiente desempeño de la función pública, convirtiéndola en un símbolo de corrupción y abuso de poder.

La función pública, que debería ser un servicio a la comunidad, ha dejado de cumplir ese propósito. Ahora se percibe como un medio para garantizar impunidad y una fórmula para evadir juicios penales por

el mal ejercicio de la política.

PARTIDOS CASCARONES

Aunque resulte paradójico, los grandes casos de corrupción y otros delitos graves en nuestro medio no habrían sido posibles sin la intervención de ciertas organizaciones políticas que, bajo el disfraz de partidos políticos, facilitaron estas acciones.

Hablamos de estructuras operativas encubiertas o de fachada, maquilladas como partidos políticos, que fueron utilizadas para cometer delitos graves contra la democracia. Este es un contrasentido, porque los partidos políticos, que son pilares de la democracia, fueron los instrumentos mediante los cuales se perpetraron dichos delitos.

PARTIDOS A GRANEL

Una de las razones por las que los partidos políticos son propicios para que se cometan delitos bajo su esquema y simbolismo es la forma en que se constituyen y la manera en que se ejerce la democracia dentro de ellos mismos.

Bajo el engañoso lema de que la democracia no puede existir sin partidos políticos, los mecanismos y procedimientos utilizados para su constitución y participación en la vida política no siempre son los más adecuados.

Con el argumento falaz de que en democracia todos tienen derecho a participar de forma organizada, cualquier ciudadano, respaldado por un grupo de personas, puede formar una agrupación política y buscar su inscripción.

Los antecedentes personales de los candidatos —si han sido procesados, cuestionados o incluso condenados por la comisión de graves delitos— poco o nada importan. Todo se reduce al cumplimiento de requisitos formales, como llenar formularios, reservar una denominación, respetar plazos administrativos, pagar tasas y registrar delegados. Estos procedimientos son suficientes para que cualquiera pueda participar en la vida electoral a través de un partido o una organización política, antes de las elecciones, con el respaldo de la ley.

A finales de octubre del presente año, con miras a las próximas elecciones, ya existían 68 partidos políticos habilitados para presentar candidatos a la presidencia en las elecciones de 2026. Aun así, algunos partidos deben culminar su proceso de inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones.

EL FUTURO EN RIESGO

Candidatos con antecedentes penales logran inscribirse sin mayor supervisión. Órganos de control ineficaces permiten el ascenso de políticos cuestionados. La falta de controles amenaza la estabilidad de las próximas elecciones. Los mecanismos electorales necesitan cambios drásticos para frenar el deterioro político.



QUIÉNES INTEGRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Al margen de los partidos políticos tradicionales que ya tienen designados a sus representantes o posibles candidatos, muchos de los que integran o aspiran a representar a estas agrupaciones, con contadas excepciones, son personas desconocidas.

Lo señalado no implica frustrar las justas aspiraciones de cualquier ciudadano interesado en el desarrollo político de nuestro país. Sin embargo, en una nación como la nuestra, donde la política, en la gran mayoría de los casos, es sinónimo de corrupción, nepotismo, malos manejos o enriquecimiento ilícito, los controles previos deberían ser mucho más rigurosos y exigentes de lo habitual.

ANTECEDENTES NEGATIVOS

Los graves y negativos antecedentes políticos de una gran mayoría de exmandatarios justifican plenamente esta necesidad. La mayoría de expresidentes procesados o condenados por corrupción, lavado de activos y delitos graves contra la moral pública representa una clara señal de alerta. Esto demuestra la urgente necesidad de implementar un sistema electoral con controles más estrictos y adecuados a las circunstancias actuales.

El problema radica en que, una vez inscrita una agrupación o partido político para participar en una contienda electoral, el proceso se torna prácticamente imparable. Este problema quedó demostrado en un caso reciente que llegó hasta la Corte Suprema de Justicia. Aunque con un voto singular en su resolución, la Corte declaró la ilegalidad de un partido político ya inscrito, cancelando su registro y ordenando su inhabilitación para reinscribirse.

Además, se dispuso la inhabilitación (como sanción jurisdiccional de carácter político) de los ciudadanos responsables de la cadena de mando del partido, debido a que habían ejercido y permitido una conducta antidemocrática cometida por dicha organización política.

CONTROLES DE FONDO

Los órganos electorales de control deben ser más estrictos y rigurosos respecto a las aspiraciones de agrupaciones o partidos políticos. Este endurecimiento de requisitos es fundamental para garantizar que no se vulneren los principios y valores que caracterizan a todo régimen democrático que defiende el buen gobierno.

La democracia necesita salvaguardarse de todas aquellas acciones o aspiraciones que, una vez formalizadas, terminan renegando de los mismos principios democráticos que posibilitaron su existencia.

CORREA DE TRANSMISIÓN

Mientras no se depuren los mecanismos de control que permitan que los partidos políticos estén a la altura de las necesidades del país, continuaremos viendo cómo estas agrupaciones se convierten en una correa de transmisión de malas prácticas políticas. Los mismos errores y abusos se seguirán replicando de manera sistemática.



ATALAYA ECONÓMICA

MANUEL ROMERO CARO

EE. UU. apoya a principal puerto chileno para competir con Perú

En un adelanto de lo que sería el enfrentamiento China versus EE. UU. en el gobierno de Trump, en los últimos días se han difundido dos noticias que pretenden afectar directamente al puerto de Chancay: la primera de ellas la difundió un asesor del equipo de transición de Trump (Mauricio Claver-Carone) y consistiría en imponer aranceles de hasta 60% sobre todos los bienes que pasen por Chancay “o por cualquier puerto de propiedad o controlado” por el gigante asiático en la región.

En relación a la segunda noticia, se refiere a las conversaciones bilaterales que se han venido realizando desde septiembre entre EE. UU. y Chile, con el subsecretario de Estado Kurt Campbell. La idea es que EE. UU. utilice la ampliación del puerto de San Antonio en Chile como una respuesta para frenar el avance de China en América Latina, y que podría beneficiarse con el arancel del 60% que se le impondría a Chancay. Para ello, una delegación de empresarios de EE. UU. visitaría el referido proyecto para analizar su posible participación.

Respuesta peruana:

“Si cualquier producto que salga del puerto de Chancay, solo por pasar por el puerto, (le aplicaran el 60%) claramente sería violentar los compromisos internacionales, sin sustento jurídico”, opinó el exministro de Comercio Exterior, Edgar Vásquez (Gestión del 18.11).

En lo que al proyecto de ampliación de San Antonio se refiere, este fue uno de los grandes anuncios del gobierno de Bachelet. Y el sitio biobiochile.cl recordó que, aunque el inicio de la operación estaba proyectado para 2034, podría haber un retraso de hasta seis años en el cronograma (sería el 2040). Es que el proyecto tiene importantes problemas ambientales, laborales, de tramitología y de calado (profundidad) para ser un hub. Todavía tiene más de 900 consultas técnicas oficiadas por el SEA de Valparaíso que requieren cerca de 55 estudios adicionales.

San Antonio está peor ubicado que Chancay para ser un hub regional para ir al Asia. El resto de cargas tendría que bajar mucho al sur para después subir hacia el norte.

El académico Caupolicán Guerra Iriarte precisa que Chile se queda atrás “no por inevitabilidad, sino por una alarmante combinación de negligencias, incompetencias y posible corrupción en la gestión de sus puertos”, enfatizó.

Y el gerente general de la Compañía Sud Americana de Vapores S.A., Óscar Hasbún, manifestó: “La idea de que Chile pueda competir con Perú en materia de puertos hubs está sepultada”. El ejecutivo apuntó que la ubicación geográfica de la costa peruana tiene ventaja, por lo que “nunca vamos a ser un hub”. Al respecto, el ejecutivo naviero desechó la posibilidad de construir un terminal marítimo de gran tamaño al estar Chile “al fin del mundo”.

Durante APEC, Xi Jinping destacó la importancia de las inversiones estratégicas en Sudamérica. Y las conversaciones del gobierno regional de Arequipa con cuatro empresas chinas interesadas en el proyecto son una muestra de ello.

Es que Corío es la pieza clave para el dominio del Pacífico sur. Y con las noticias de que EE. UU. está interesado en la ampliación del puerto de San Antonio, estaría dejando la cancha libre para que China pueda ingresar a Corío. Sin embargo, el gobierno de Boluarte debería convencer a gobiernos cercanos al Perú, como Japón, Canadá, Corea del Sur, etc., para que puedan llevar adelante Corío y así evitar una mayor dependencia de China.

Sin embargo, creo que desde el punto de vista del enfrentamiento entre China y EE. UU., este último estaría incurriendo en un claro error técnico y estratégico al preferir la ampliación de San Antonio sobre Corío. Y el tiempo se encargará de evidenciar este nuevo error de EE. UU.

SALHUANA, TITULAR DEL CONGRESO, HACE MEA CULPA

“No somos perfectos, somos seres humanos”

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, reconoció errores en la promulgación de leyes como la que regula los delitos de lesa humanidad, el crimen organizado, la ley que debilita la colaboración eficaz, la que recorta los plazos de prescripción, entre otras, e indicó que no son perfectos. Sin embargo, agregó que lo importante es tener capacidad de rectificación.

“El Estado de Emergencia no ha sido tan eficiente como hubiésemos querido. Necesitamos trabajar mucho más en temas de inteligencia. También se debe redefinir en la Constitución el papel de las Fuerzas Armadas para proteger activos críticos, carreteras y edificios, y liberar a los policías para la lucha contra la delincuencia común. Necesitamos una estrategia única y un liderazgo claro”, dijo el titular del Congreso a un medio local.

“No somos perfectos. Somos seres humanos, somos falibles y podemos equivocarnos. Pero lo más importante es tener capacidad de rectificación. Y en el caso concreto de la ley de crimen organizado, la hemos modificado, porque una de las principales críticas que tenía era que se obligaba a que en la diligencia de allanamiento estuviera presente el imputado (o su abogado). Es decir, con eso prácticamente impedíamos la realización de esta diligencia si el imputado estaba prófugo. Esta norma fue modificada”, subrayó el presidente del Poder Legislativo.



EXTREMISTA HARÍA PELIGRAR LA DEMOCRACIA

Guillermo Bermejo sería candidato a la presidencia

La candidatura presidencial de Guillermo Bermejo para el 2026 ha encendido un debate sobre su impacto en la democracia peruana, especialmente considerando las acusaciones de corrupción y vínculos con grupos terroristas que pesan en su contra, según Contracorriente.

A pesar de que Bermejo niega los señalamientos, las investigaciones sobre su presunta afiliación a Sendero Luminoso y las FARC, así como su implicación en redes de corrupción, plantean serias dudas sobre su idoneidad para asumir la presidencia.

El discurso político de Bermejo y su partido “Voces del Pueblo”, que incluye propuestas como una Asamblea Constituyente y una Segunda Reforma Agraria, divide opiniones en el país: Para algunos, representa un peligro que podría socavar la estabilidad democrática. Para otros, podría ser un intento de representar a sectores marginados.





Cualquier propuesta regulatoria tiene que partir del hecho que el precio del oro va al alza.

ENRIQUE GHERSI HABLA CLARO

Anular Reinfos y cárcel para casos de flagrancia

Lo principal es que no puede haber minería informal superpuesta en concesiones formales, señala jurista

La nulidad de todos los Registros Integrales de Formalización Minera (REINFO) superpuestos sobre concesiones mineras y la pena de cárcel en casos de flagrancia para todos los que exploten minería en una concesión ajena, es planteada por el jurista Enrique Ghersi.

Para el analista, lo principal es que no haya actividad de mineros informales superpuesta con concesiones mineras, donde se ubican los derechos que se asignan a la minería informal e incluso a la ilegal.

El Gobierno envió el último jueves al Congreso de la República el proyecto de ley de la Pequeña Minería y de la Minería Artesanal (Ley MAPE), con carácter de “muy urgente”. Entre sus disposiciones, se plantea la eliminación del Decreto Legislativo Nº 1351, que exime de responsabilidad a los inscritos en el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO).

Esta posición de eliminación del REINFO implica, para Ghersi, la creación de un procedimiento para que quienes deseen realizar actividad minera en su propiedad puedan obtener una autorización que incluya un permiso ambiental otorgado por el Poder Ejecutivo y que, además, paguen sus impuestos.

“El problema con los regímenes de excepción, como el REINFO o la ahora propuesta Ley MAPE, es que consolidan la marginación y no integran. La clave debe ser integrar todas las actividades mineras para acabar con la ilegalidad, esto sin regímenes de excepción”, opina.

Además, se debe aplicar la responsabilidad civil, penal y administrativa para todo aquel que cause daño. El problema del REINFO y del propuesto MAPE es que “si estás ahí, en ese estatus, tienes inmunidad de responsabilidad civil, penal y administrativa, cosa que no es aceptable en un Estado de derecho”.

Finalmente, cualquier propuesta regulatoria tiene que partir de un hecho esencial: el precio del oro va al alza y seguirá con esa tendencia mientras exista el peligro de una guerra mundial, señala.

“Con cotizaciones al alza, una sobrerregulación solo va a provocar más informalidad. Por eso, tal vez lo aconsejable sea simultáneamente bajar los costos de ser minero formal y eliminar los regímenes de excepción, para que los formales encuentren mayores eficiencias y los informales encuentren atractivo formalizarse”, concluye Ghersi.

DESAPARECERÁN COMUNIDADES

• Otro es el punto de vista del experto en temas de seeuridad, Pedro Yaranga. “Sin duda, la propuesta del Gobierno para formalizar a mineros artesanales, es una bomba de tiempo; porque en vez de formalizar, lanzará a la #obreza a más de 90 mil familias. Comunidades enteras desaparecerán, porque su subsuelo está concesionada a empresas grandes

OTRA OPINIÓN

En el sexto día consecutivo de movilizaciones, mineros informales mantienen bloqueados varios tramos de la Panamericana Sur, en Arequipa, mientras el debate sobre la Ley MAPE permanece paralizado en el Congreso.

El congresista Ed Málaga, incorporado a Avanza País, informa en sus redes que la semana pasada visitó Pataz para conocer el problema de la minería ilegal en La Libertad: “Es peor de lo que se puedan imaginar. Una concesión formal invadida por más de 500 minas ilegales, muchas de ellas de apreciable tamaño, que aprovechan esa trampa llamada REINFO para vestirse de pequeños mineros ‘informales’ y amasar fortunas robando, evadiendo impuestos, contaminando, corrompiendo autoridades, contratando mercenarios, asesinando y volando torres”.

MANDATARIA RESALTÓ CRECIMIENTO PLANIFICADO

Presidenta Boluarte: "China es un modelo de crecimiento"

Se logró que nuestras pecanas, castañas, paltas congeladas, mangos congelados y arándanos congelados ingresen al país oriental.

Por segunda vez, la presidenta de la República, Dina Boluarte, ofreció una entrevista al canal CCTV-13 de China, cuya periodista vino al Perú en el marco de la APEC 2024.

La mandataria señaló que China es un modelo de crecimiento y destacó las relaciones diplomáticas que el Perú mantiene con el país asiático desde hace cinco décadas.

"Que una ciudad como Shenzhen, que antes era un puerto de pescadores, en 50 años sea una ciudad no solamente cosmopolita, sino (que cuenta con) una tecnología a flor de piel", afirmó en la entrevista que se realizó en Palacio de Gobierno.

La jefa de Estado dijo que un crecimiento como el chino no ocurre de un día para otro, sino que es el resultado de políticas públicas y planificación ejecutadas durante años. En ese sentido, indicó que el Perú aspira a seguir el ejemplo de China.



Jefa de Estado señala que China es un ejemplo a seguir

POSICIONAMIENTO

- La mandataria afirmó que el foro ha consolidado nuestro posicionamiento en el Asia-Pacífico y nuestra imagen como socio confiable, abriendo nuevas oportunidades para el comercio, la inversión y la cooperación internacional, en beneficio de nuestra población.

PALTAS, MANGOS, ARÁNDANOS, CASTAÑAS

En la Semana de Líderes Económicos de APEC, realizada en Lima del 9 al 16 de noviembre, se dieron pasos significativos para impulsar nuestras agroexportaciones a China. Se logró que nuestras pecanas, castañas, paltas congeladas, mangos congelados y arándanos congelados ingresaran a China.

A estos productos se suman la carne de cerdo y la de vacuno. Aún está pendiente la aprobación de los acuerdos para exportar la granada, señaló, por su parte, el titular del MIDAGRI, Ángel Manero.

Seguirán, señala la agencia Andina, el mismo camino, pero ya en 2025, la pitahaya, la cereza y los plantines de arándanos. Adicionalmente, la puesta en marcha del puerto de Chancay pone en vitrina la carne de pollo, un producto con gran potencial para ser exportado a China gracias al menor costo del flete y al Tratado de Libre Comercio (TLC) que mantenemos con dicho país.

VICTOR ANDRÉS GARCÍA BELAUNDE:

"Gestión de Burneo debe levantar imagen del JNE"

El excongresista Víctor Andrés García Belaunde consideró que el nuevo presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), el juez supremo titular Roberto Burneo Bermejo, tendrá como principal tarea "levantar la imagen" de desconfianza dejada por su antecesor, Jorge Luis Salas Arenas.

De acuerdo a García Belaunde, el titular del JNE, quien juramentó el último jueves, deberá actuar sin guiarse por favoritismos políticos o ideológicos y en cumplimiento estricto a la ley, sin interpretaciones sesgadas.

"Llevando una dirección totalmente objetiva sin presiones de ninguna naturaleza y mostrando a un Jurado dispuesto a ayudar a llevar adelante elecciones transparentes y democráticas. Siendo un juez electoral imparcial, de conducta impecable. Eso es lo que la gente espera de él", agregó en diálogo con EXPRESO.



En esa línea, el exparlamentario calificó la gestión anterior en el Jurado, la de Salas Arenas, como el de "menor desempeño en los últimos 80 años". Esto debido a su desconocimiento de las leyes y procesos electorales que permitieron, entre otras cosas, inscribir la plancha presidencial de Perú Libre en 2021 cuando esta no estaba completa, como ordena la ley electoral, y que luego estuvo envuelta en irregularidades durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Directorio del Banco Central de Reserva

Nuestra Carta Fundamental establece que el Banco es gobernado por un Directorio de siete miembros; el Poder Ejecutivo designa a cuatro, entre ellos al Presidente; el Congreso ratifica a este y elige a los tres restantes con la mayoría absoluta del número legal de sus miembros. Todos los directores del Banco son nombrados por el período constitucional que corresponde al Presidente de la República; no representan a entidad ni interés particular alguno; el Congreso puede removerlos por falta grave; en caso de remoción, los nuevos directores completan el correspondiente período constitucional.

El Directorio del BCRP tiene sus bases en la Constitución de 1979, cuyo Artículo 151 otorgaba roles complementarios al Poder Ejecutivo y al Congreso en la designación de sus miembros, buscando un balance de poderes que evitara la captura del Banco por intereses políticos o particulares. La Constitución de 1993 perfeccionó este modelo al establecer mecanismos más claros de ratificación y remoción, fortaleciendo la autonomía del Banco y consolidándolo como un pilar de la estabilidad económica. Esta evolución refleja una mayor comprensión del rol crítico del Directorio en la política económica y en la protección de la soberanía monetaria, diseñándolo como un órgano técnico pero sujeto a controles democráticos que garanticen su alineación con los objetivos nacionales y no con intereses particulares.

La norma constitucional establece que el Directorio del BCRP está integrado por siete miembros: cuatro designados por el Poder Ejecutivo, incluido su Presidente, y tres elegidos por el Congreso con mayoría absoluta, configurando un equilibrio entre los poderes del Estado en la conformación del órgano rector de la política monetaria. La ratificación del Presidente del Banco por el Congreso aporta legitimidad democrática al proceso, mientras que la capacidad del Congreso de remover a los directores por falta grave garantiza su responsabilidad hacia el interés público. Esta distribución de competencias, desde una perspectiva filosófico-política, refleja la interacción entre la autonomía técnica y el control democrático, alineándose con el principio de separación de poderes. Además, el mandato de los directores, coincidente con el período constitucional del Presidente de la República, asegura continuidad institucional y evita cambios abruptos en la política monetaria.

El mandato constitucional de que los miembros del Directorio del BCRP no representen intereses particulares es clave para garantizar la neutralidad y objetividad en la gestión de la política monetaria. Este principio se alinea con estándares internacionales de derechos humanos, como el Artículo 23.1.c de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el Artículo 25.c del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que destacan la igualdad de acceso a los cargos públicos y la imparcialidad en su ejercicio. La independencia de los directores frente a entidades o intereses particulares asegura que sus decisiones se basen en criterios técnicos y en el bienestar económico del país. Desde una perspectiva jurídica, esta independencia es fundamental para preservar la autonomía del Banco Central y protegerlo de influencias externas, sean políticas o económicas. Además, el mecanismo de remoción por falta grave garantiza que los directores cumplan con altos estándares éticos y técnicos, reforzando la confianza pública en la institución.

El Directorio del Banco Central de Reserva, consagrado constitucionalmente, combina autonomía técnica con responsabilidad democrática, reflejando un balance de poderes que garantiza su independencia y su alineación con el interés público mediante controles adecuados. La neutralidad e imparcialidad exigidas a sus miembros consolidan su papel como órgano técnico al servicio del bienestar nacional, desvinculado de intereses particulares o partidarios. Desde una óptica filosófico-política, el Directorio representa el principio de soberanía económica, protegiendo la política monetaria frente a influencias externas y asegurando que responda a las necesidades de la población. Además, su diseño institucional se alinea con los principios de igualdad y acceso equitativo a los cargos públicos en el marco del derecho internacional, fortaleciendo la confianza en el sistema democrático peruano. Así, el Directorio del BCRP no solo garantiza la estabilidad económica, sino que también representa un símbolo de la independencia y autodeterminación del Perú frente a los desafíos.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

¿Unión civil o matrimonio encubierto?

Empecemos por lo que señala la semántica en cuanto a la unión civil. Se entiende que es un acuerdo o contrato entre personas que no están casadas entre sí, que busca institucionalizar una convivencia ya existente, en la que se comparte el patrimonio y está constituida como "núcleo familiar". Al crearse esta figura, las parejas homosexuales (incluso parejas heterosexuales en muchos casos) gozarían de similares, aunque comúnmente no de todos, los derechos y obligaciones de las que gozarían las parejas heterosexuales civilmente casadas.

Bajo una interpretación jurídica, normativa y constitucional, el número de derechos y obligaciones que enmarcan una unión civil depende, en mayor o menor grado, del ordenamiento jurídico doméstico. En términos simples, se le conoce como pareja de hecho, unión libre, pacto civil de solidaridad, sociedad de convivencia o, como dicen ahora, "amigo con derechos".

La fuente de los derechos y obligaciones de la unión civil proviene de la decisión de dos personas de estar juntas, motivada por un vínculo afectivo o uno de índole contractual. En conclusión, es un matrimonio encubierto por personas del mismo sexo.

La Constitución Política es clara en su artículo 4: "La comunidad y el Estado protegen especialmente al niño, al adolescente, a la madre y al anciano en situación de abandono. También PROTEGEN A LA FAMILIA Y PROMUEVEN EL MATRIMONIO. Reconocen a estos últimos como INSTITUTOS NATURALES Y FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD". Y el artículo 5: "La unión estable de un VARÓN y una MUJER, libres de impedimento matrimonial, que forman un hogar de hecho, da lugar a una comunidad de bienes sujeta al régimen de la sociedad de gananciales en cuanto sea aplicable".

El Código Civil señala en su artículo 234: "El matrimonio es la unión voluntariamente concertada por un VARÓN y una MUJER legalmente aptos para ella y formalizada con sujeción a las disposiciones de este Código, a fin de hacer vida común. El MARIDO y la MUJER tienen en el hogar autoridad, consideraciones, derechos, deberes y responsabilidades iguales".

Sin embargo, las mentes "brillantes" del Congreso de la República –incluidos los asesores–, por mayoría, en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Poder Legislativo, aprobaron el dictamen que plantea regular los efectos jurídicos de la "unión civil", institución constituida por personas del mismo sexo o del sexo opuesto, de autoría del congresista Alejandro Cavero Alva, de Avanza País.

Con doce votos a favor, nueve en contra y cinco abstenciones, fue aprobado el dictamen recaído en el Proyecto de Ley N.º 02803/2022-CR, que busca garantizar los derechos y garantías sobre los bienes y la propiedad de las parejas del mismo sexo que hacen una vida en unidad.

La congresista Martha Moyano, de Fuerza Popular, decidió retirar su Proyecto de Ley N.º 05584/2022 para que la iniciativa de Cavero continúe con su proceso. Moyano sostuvo "que su inspiración se basó en las iniquidades que sufren las personas homosexuales, por ser objetos de discriminación" (?).

Tras esta decisión de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, ahora deberá ser incorporado a la agenda del Pleno del Congreso de la República para ser debatido y votado por la representación nacional.

No se puede calificar a la "unión civil" como concepto de familia ya que es contraria a la Constitución Política.

No olvidemos, queridos amigos, que la ley del hombre jamás podrá estar por encima de la ley de Dios y que el amor no está sujeto a beneficios. Es la voluntad de dos personas, y punto.



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

Boluarte: un gobierno cada vez más débil

Las cosas van de mal en peor para la presidenta Boluarte. Pasada la ilusión de APEC, donde diferentes líderes mundiales le han prodigado honores, tiene hoy que afrontar la realidad cruda y dura de una gestión que no sabe a dónde ir, y de complejos reveses judiciales en el caso de su hermano Nicanor. Todo ello en medio de una caída libre en el favor popular, que la tiene en márgenes de error estadístico.

Los dos años de presidencia de la sustituta de Pedro Castillo han sido bastante mediocres; no logró significar, en la cabeza de la gente, la necesidad de quedarse en el poder, por lo que su permanencia es vista por un sector del país como únicamente de provecho frente a una "usurpación" del poder. Y esto ocurrió porque nunca quiso impulsar un plan de emergencia social en las zonas altas del sur andino. Tampoco demostró voluntad para aclarar los 50 fallecimientos, ni ella ni Otárola; las FFAA fueron dejadas como únicas responsables cuando Boluarte afirmó que no tenía mando.

Aunque debemos reflexionar que la incapacidad toca todos los sectores: el agro está abandonado, con funcionarios que no comprenden a los productores del campo; los proyectos de agua potable no avanzaron y la vivienda social sigue en números absurdos; la pequeña minería no ha tenido una oferta seria y segura de parte del Ejecutivo, que tarda una eternidad en presentar su ley ante el Parlamento, así como lo que ocurre con Petroperú es calamitoso; los pescadores artesanales tienen cada día más problemas para su viabilidad; los transportistas están siendo extorsionados; las MiPymes y emprendedores cada vez están más golpeados. La salud pública está cada vez más en decadencia. Profesores y médicos en huelgas seguidas. El debate sobre las pensiones de las FFAA y PNP y el estado de sus hospitales es algo que no se trata. El ministro del Interior parece que ahora tendrá que evitar la captura no solo de Cerrón, sino también de Nicanor Boluarte. Los medicamentos siguen por las nubes, mientras el ministro pareciera que solo busca cumplir con la cuota de Acuña en el gobierno.

El Parlamento, por su parte, se mantiene en su misión de modificar las normas electorales para la propia conveniencia de los congresistas. El desastre de base legal para las elecciones, que fue creado por "reformólogos", ha sido empeorado por los cambios recientes de este Congreso. Tendremos una elección con 50 candidatos aproximadamente. Además de ello, los parlamentarios discuten la posibilidad de aumentar las curules, cuestión que me parece de una insensibilidad brutal. Y, por supuesto, no hay tiempo para fiscalizar a este gobierno ni para censurar a los impresentables de Interior, Salud y Educación.

La presidenta Boluarte (des)gobierna con APP/Acuña y con FP/Keiko; sin embargo, estos aliados quieren tener presencia en los siguientes años y, necesariamente, pasarán a la oposición ruidosa. Por tanto, se abre la posibilidad de que, luego de que Boluarte convoque a elecciones generales, un proceso de vacancia se discuta con seriedad y posibilidades de materialización. Frente a lo cual, como dijimos en este mismo diario la semana pasada, no somos ni entusiastas ni alarmistas. Nada cambiará, ya que si Boluarte es despojada del poder, seguramente asumirá alguien que fue parte de la misma coalición que hoy la sostiene. El Perú no se destruirá si ella sale.

El verdadero cambio solo puede venir de las urnas, en 2026.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Europa y su propia seguridad

La seguridad europea, fundamentada en la alianza con Estados Unidos, enfrenta los efectos de una globalización que erosiona la relación. Occidente sufre un declive industrial, disminución de la competitividad, fragmentación social y descontento con el statu quo político, ambiente propicio para el resurgimiento de nacionalistas y aislacionistas.

El regreso de Donald Trump como presidente marca un punto de inflexión, prometiendo "Estados Unidos primero" y exigiendo mayores contribuciones a sus aliados. Este mensaje resonó en un electorado cansado de asumir cargas internacionales, señalando la necesidad de reducir su presencia en Europa y Oriente Medio, enfocándose en el Indo-Pacífico.

Independientemente de quién ocupe la Casa Blanca, Estados Unidos espera que Europa asuma su propia seguridad. La dependencia y protección estadounidense no son sostenibles en el contexto geopolítico actual. Moscú sabe que Trump estará presionado para alcanzar acuerdos rápidos en cualquier negociación, desequilibrio que otorga a Putin ventajas estratégicas, disminuyendo la probabilidad de alcanzar un pacto que proteja a Ucrania y Europa contra nuevas agresiones rusas.

El verdadero obstáculo que enfrenta Europa es la falta de voluntad política para fortalecerse militarmente, evidenciado con el reducido apoyo brindado a Ucrania. Corea del Norte, limitada tecnológica y económicamente, suministró más proyectiles de artillería a Rusia en el último año que toda la Unión Europea a Ucrania, a pesar de su sólida base industrial, que alberga a cuatro de los diez mayores exportadores de armas mundiales.

En Alemania, el gobierno de coalición colapsa, sumiendo al país en la incertidumbre política, con elecciones anticipadas y procesos de formación de gobierno, consumiendo tiempo y recursos. Para Emmanuel Macron, en Francia, perder la mayoría parlamentaria limita su capacidad de acción. La relación UE-Reino Unido, destacada potencia militar, sigue tensa a pesar de esfuerzos post-Brexit.

Polonia, los estados bálticos y las naciones nórdicas buscan liderar iniciativas, impulsando a los estados europeos de la OTAN para incrementar el apoyo a Ucrania. Pero cualquier esfuerzo en defensa requerirá el respaldo económico e influencia política de Alemania. Un nuevo gobierno en Berlín deberá reconocer los desafíos de seguridad, invirtiendo en una amplia estrategia europea.

La contribución combinada de Alemania, Francia y Reino Unido a Ucrania es menos de la mitad de lo que Estados Unidos aportó. La UE debe reevaluar sus capacidades de defensa e industria militar, reconociendo que comprar la mayoría de sus armas en el extranjero es insostenible. Para convertirse en un proveedor creíble de seguridad, debe cubrir sus propias necesidades de defensa y remodelar sus industrias militares con estrategias continentales.

No priorizar los esfuerzos de defensa deja a Europa vulnerable a agresiones rusas continuas. Además, China, Irán y Corea del Norte respaldan la guerra rusa, suministrando armas y tecnología de doble uso. Rusia apoya a los hutíes en Yemen, ampliando su influencia estratégica, mientras Pekín observa las respuestas occidentales en Ucrania, midiendo implicaciones para sus propias ambiciones en Taiwán.

Europa enfrenta un momento decisivo. Dependerá de ellos recuperar su imagen como actor relevante en seguridad, preservando relaciones transatlánticas y conteniendo las ambiciones expansionistas rusas. Sin defensa, Putin no se detendrá en Ucrania y, tras décadas de paz relativa, la guerra podría volver a ser una constante.

Europa debe reconocer las urgencias, fortaleciendo capacidades, juntando voluntades políticas, y asumiendo que un papel proactivo en su propia seguridad no es cuestión de autonomía estratégica, sino de supervivencia. Solo acciones coordinadas y decididas garantizarán a Europa seguridad y estabilidad en un mundo multipolar competitivo.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

¡Excelente para "los de arriba", tristeza para los trabajadores!

Nuevamente sorprenden. Los congresistas han "aprobado" que percibirán, además de sus excelentes remuneraciones, un bono navideño de S/.1.700,00 porque "dicen" que tienen bastante trabajo. También aprobaron beneficiar a los empleados del Congreso. Igualmente, han oficializado otorgar un bono mensual de S/.9.360,00 para los jueces titulares del Poder Judicial.

Interesante para ellos. En 2024, cada congresista percibe S/.15.600,00 de remuneración más una asignación por "desempeño de la función congresal" de S/.7.617; el "apoyo logístico para la semana de representación" equivalente a S/.2.800; la gratificación (entregada en julio y diciembre), que es lógicamente de 15.600 soles por cada una; y una tarjeta Visa para la canasta navideña, la cual, en 2023, contó con 1.700 soles, ¡más de un sueldo mínimo!

Los jueces superiores titulares recibirán un bono adicional mensual de 9.360 soles (80% de S/.11.700), los jueces especializados y/o mixtos titulares recibirán un bono adicional mensual de 7.254 soles (62% de 11.700 soles), y los jueces de Paz Letrado titulares recibirán un bono adicional mensual de 4.680 soles (40% de 11.700 soles). Dicen que el bono se financia con los saldos de partidas presupuestarias del Poder Judicial del año fiscal 2024 o con cargo al presupuesto de 2025, "sin demandar recursos adicionales al tesoro público". Para ello, se ha autorizado al Poder Judicial hacer los cambios necesarios para implementar esta norma.

Objetivo: Los magistrados del Poder Judicial, en promedio, son los que tienen los mayores ingresos del sector público entre todas las carreras especiales. Tienen un promedio de sueldo de S/.13.656,00 mensuales, llegando en algunos casos hasta los S/.43.117,00 mensuales. Concretamente, el presidente de la Corte Suprema percibe S/.46.717,00 mensuales, y los jueces supremos titulares de la Corte Suprema (con más de cinco años en el cargo), S/.42.717,00 mensuales. También hay escalas significativas para los jueces superiores, especializados y de Paz Letrado. En el Tribunal Constitucional, cada juez percibe un sueldo de S/.49.564,48.

Pero, por otro lado, ¡oh, qué tristeza!, la Remuneración Mínima Vital sigue siendo S/.1.025,00, lo que equivale a US$269,73 (de lo que se descuenta 13% para la jubilación), suma que no alcanza para cubrir la canasta básica alimentaria para la familia. Y todavía no se sabe cuándo elevarán el monto de esta remuneración de quienes trabajan subordinados y dependientes de un empleador.

¿Usted, lector, qué opina? ¡No tema decirlo, es un derecho! (Inciso 4 del artículo 2° de la vigente Constitución).



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

La humanidad espera más de la ONU

Las Naciones Unidas, como el más importante organismo internacional que promueve la convivencia pacífica de todas las naciones del mundo, se entiende, orienta su accionar a la búsqueda de condiciones que permitan preservar el equilibrio ecológico en un ambiente natural, libre de efectos contaminantes que perturben el desarrollo de las personas. En ese sentido, y en consideración a los efectos que se generan por otras acciones que, igualmente, producen afectaciones al diario vivir de todos los pueblos del orbe, los objetivos que promueve el ecopacifismo tienen un papel de especial importancia cuando se trata de cuidar el mejor hábitat para el común de las personas.

Razón por la cual se debe llamar la atención que, de acuerdo con la decisión tomada en la última cumbre climática (COP29), en Bakú, capital de Azerbaiyán, en el sentido de que los países ricos aportaran 300,000 millones de dólares anuales a los países del Sur Global, que son los más afectados por el calentamiento global y que son los menos responsables, no es suficiente para cuidar un ambiente natural saludable. Pues, si es el hombre que, en el transcurrir del tiempo, ha venido actuando de una forma en que ha dado lugar a que se incremente la emisión de gases de efecto invernadero, se hace necesario que, desde las Naciones Unidas, se exija y controle, en la actividad industrial de los países altamente desarrollados, el no uso de elementos químicos que producen el cambio climático.

Por otro lado, el conflicto bélico en Gaza que, a la fecha, ha dado lugar a más de 45,000 muertes, la gran mayoría niños e inocentes, constituye también un atentado contra la humanidad; pues, el uso de artefactos de guerra, asimismo, contamina el ambiente natural suficientemente saludable que necesitan no solamente los pueblos involucrados en el conflicto, sino también los que se encuentran a su alrededor. En consecuencia, corresponde a la ONU, desde su Consejo de Seguridad (con sus cinco miembros permanentes), no pedir sino exigir un inmediato cese del fuego, ordenando al primer ministro israelí un necesario cambio de actitud. Para el efecto, una "fuerza de paz" permanente, puesta por Naciones Unidas, en la línea del conflicto, puede ser una buena alternativa.

En el mismo sentido de preocupación, el enfrentamiento entre Ucrania y la Federación Rusa, que viene durando ya más de 1,000 días, es otro evento que, según los acontecimientos de estos últimos días, existe la amenaza de extenderse a límites insospechables y, todo, ¿por qué? Y hay que decirlo con claridad: por la intervención de otras grandes potencias que han visto la posibilidad de extender su campo de influencia en la comunidad internacional, con el consiguiente interés económico que tienen los fabricantes de armamentos, al lograr que "más guerras les signifique más incremento en sus ganancias", todo ello en contra de la paz y el buen vivir de la sociedad de naciones.

A este respecto, igualmente, la ONU debe garantizar que, desde el punto de vista geopolítico, ningún país del mundo se sienta amenazado por su vecino, permitiendo que no se fomenten ni se promuevan condiciones que desequilibren el buen ejercicio de las relaciones internacionales bilaterales. Razón por la cual, tan negativo es que un sector de grandes potencias apoye a un país en conflicto como el sector de potencias opuestas lo hagan con el otro. Por lo tanto, desde las Naciones Unidas se debe asegurar la no intervención para procurar la derrota o el triunfo de una de las partes, sino para evitar que el conflicto se extienda en el tiempo y en sus efectos.

En consecuencia, si los billones de dólares que se gastan en atender estos tres eventos antes mencionados se invirtieran mejor en alimentación, salud, educación y seguridad en el mundo, se podría así asegurar un futuro distinto para la humanidad. En ese camino debe orientar su funcionamiento la Organización de las Naciones Unidas.

PERÚ Y GUATEMALA PONDRÍAN EN MARCHA

TRATADO DE TLC

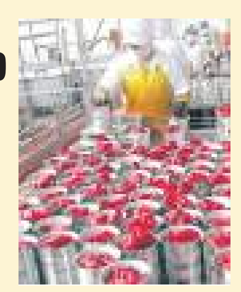
El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) indicó que las delegaciones de Perú y Guatemala sostuvieron, en Lima, una segunda reunión de negociación del Protocolo Complementario del Tratado de Libre Comercio (TLC) con el objetivo de poner en vigencia este acuerdo suscrito en 2011.



SOMOS EL DÉCIMO EXPORTADOR GLOBAL

CAPSICUM CONQUISTA EL MUNDO

En el 2023 Perú ocupó el décimo puesto como exportador global de capsicum; sin embargo, gracias a su calidad, tiene un enorme potencial para seguir creciendo y mejorar su participación, indicó el presidente del Comité de Capsicum de la Asociación de Exportadores (Adex), Walter Seras Pacheco.





DESDE EL FARO



RAFAEL HIDALGO

MINISTRO MUCHO: "EL SACHADUCHO"

El promocionado ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho Mamani, derrochó indolencia en la presentación a penúltima hora del proyecto de ley de mineros pequeños y artesanales (MAPE), con el fin de regularizar el REINFO (registro provisional de los mineros artesanales), que viene siendo satanizado hasta la saciedad por la gran prensa y el cogollo minero, porque habiéndose creado hace ocho años (30/12/16) solo cuenta con 19 mil inscripciones de un universo que fácilmente supera el medio millón: "Hasta 430 mil mineros informales no han sido identificados por el REINFO", señalaba la Fundación Konrad Adenauer (2021).

Empero, el MAPE no ha sido recibido con expectativa por las huestes de mineros artesanales que vienen llegando a Lima para espectar el debate en el Congreso del próximo jueves 28, porque al ofrecer, alegremente, "zonas libres" para concesiones a pequeños mineros y "áreas libres" al minero artesanal, pierde seriedad. Sólo le faltó al ministro Mucho tararear aquel vals: "haremos casas de 80 pisos... y las corvinas sobre las olas nadarán fritas...", debido a que el más incauto sabe "que está concesionado al 100% del territorio de interés mineral".

Por su lado, Confemin puso en la mesa "repartir las concesiones ociosas o aquellas en que se 'explotan' a pequeños mineros: Caravelí (Arequipa), Secocha (Ayacucho) y Pataz (La Libertad)". En todo caso, se esperaba que el proyecto hinque el diente en la relación que reina entre los mineros artesanales, que vienen operando hace años en concesiones declaradas por terceros, planteando soluciones equitativas. Ante un megaproblema se requería una megasolución.

Sin embargo, el MAPE no alcanza, ni siquiera, a suplir las carencias del REINFO, como: el acceso al crédito, la simplificación y la cooperación técnica. Mucho se esperaba de Mucho, no sólo porque regresaba "Veinte años después" (cual D'Artagnan) al Ministerio de San Borja, sino que, al ser un proveedor calificado de la gran minería, se confiaba en que Mucho era ducho en el teje y maneje del sector, pero ha defraudado a muchos. La ilusión se acabó con el MAPE, porque, como señala el dicho: "parieron los montes y nació un ridículo ratón".

El texto de marras es un monumento a la tramitología: "una maraña de requisitos y procedimientos que mantendrán a los miles de pequeños mineros en la informalidad... además de ignorar al enemigo: la minería ilegal que destruye ecosistemas..." (Moción de Censura 22/11/24).

Lo cierto es que el oro, que alcanza los US$ 85 millones por tonelada (ton), ha disparado una epidemia del oro en el Perú (Peruvian's Gold Epidemic), como señala un minero de 1000 batallas, superando la "fiebre del oro" (California's Gold Rush 1848-55). Si bien en el 2023 se exportaron 160 ton (BCR), en el 2024 las exportaciones vienen creciendo en 16% y podrían cerrar el año en 190 ton (US$ 15.000 millones).

Según la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), las transacciones de la minería informal han alcanzado los US$ 10.400 millones en los últimos años. Se quedan cortos.

EN EL TERCER TRIMESTRE DEL 2024

Hay US$ 6,716 millones de superávit comercial

Resultado es superior en 3,047 millones al similar periodo de 2023 detalla el Banco Central de Reserva.



Nuestro país sigue sumando números en alza en su balanza comercial.

El Perú registró 6,716 millones de dólares de superávit comercial en el tercer trimestre del presente año, superior en 3,047 millones de dólares respecto al similar periodo del 2023, indicó el Banco Central de Reserva.

"Este crecimiento se explica principalmente por el incremento de los precios de exportación de productos tradicionales en 10 por ciento, básicamente mineros; por el aumento de los precios de productos no tradicionales en 14.2 por ciento, fundamentalmente agropecuarios y un fuerte incremento en el volumen embarcado de harina de pescado de 615.4 por ciento y de productos no tradicionales agropecuarios en 7.8 por ciento", detalló el ente emisor.

Asimismo, señaló que este comportamiento fue levemente reforzado por una caída del precio de las importaciones, principalmente de insumos (-4.8 %).

"Con este resultado, Perú registra 4 años y un trimestre consecutivos de superávit comercial", destacó el Banco Central de Reserva del Perú.

"Si excluimos el atípico déficit comercial alcanzado en el segundo trimestre de 2020, Perú habría registrado 8 años consecutivos de resultados superavitarios. Este hecho ha influido positivamente en la entrada de divisas al país, lo que a su vez ha fomentado la acumulación de Reservas Internacionales Netas", explicó.

"De este modo, la balanza comercial alcanzó un superávit de 9.1 por ciento del PBI en el tercer trimestre de 2024, superior en 3.8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año pasado", precisó el ente emisor.

Hay que destacar que la diferencia entre exportaciones e importaciones es el saldo de la balanza comercial de un país, que puede ser de: Superávit comercial si la diferencia es positiva: cuando se producen más exportaciones que importaciones. Se entiende que es el mejor resultado para un país ya que entran recursos del exterior.



VIAJA GERENTE GENERAL

• El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) autorizó el viaje de su gerente general, Paul Castillo Bardález, a Colombia en los próximos días. El funcionario representará a la entidad monetaria en este país durante el 25 y el 26 de noviembre de este año, en la XLII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur, en la ciudad de Bogotá, Colombia.



PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

APEC: no podemos estafar al mundo

Gustavo Christian Salazar Yachachin, en la mente de los que están controlando el país, es una cifra más, un número más en el sistema. Para mí, es un compatriota. Para las personas que fueron cercanas a él, es el significado de una vida sin calidad, hundida en el miedo y la preocupación. Para la familia de Gustavo, es un padre que trabajó por tres años en la empresa 'El Rápido' y que fue asesinado, a sangre fría, por el sicariato. Esta familia tiene el corazón roto; pero también ellos son una cifra más en la mente de gente como Dina Boluarte y los mafiosos que la rodean.

Escribo esta columna un día después de conocido el asesinato de Gustavo Salazar, peruano víctima de sicariato, víctima de esa modalidad de extorsión que llegó con la migración ilegal venezolana, la misma que se moldeó y perfeccionó en el tiempo, desplazando a los colombianos en el liderazgo de las extorsiones en el Perú. En menos de tres años, es decir, desde el 2022, el porcentaje de extorsiones se ha incrementado en más de 500%. Las denuncias de extorsión pasaron de 4 mil en el 2021 a más de 20 mil para finales del 2023. Desde la época del terrorismo, los peruanos no presenciamos tantos asesinatos y extorsiones. Los niveles de violencia están muy cerca del 29% en los últimos cinco años. Los datos son lo único objetivo que existe en la narración de un discurso y, cuanto más datos esgrimas, ese discurso tendrá mayor peso, razón y valoración. El discurso basado en datos.

Desde la lectura de la realidad del Perú que realizo, la APEC fue una completa farsa. La primera vez que Perú fue anfitrión de la APEC fue en el 2008, durante el segundo gobierno de Alan García. Este tenía una propuesta clara de meter al Perú en el libre comercio, a toda costa. La segunda oportunidad fue en el 2016, en el momento en que los peruanos creímos que habíamos puesto a un hombre de negocios lo suficientemente inteligente para llevar la economía del país a otro nivel. Pero, si te metes a la política, tienes que hacer política. ¿Por qué vendemos al país como un destino atractivo para las inversiones, cuando tenemos una migración ilegal que extorsiona a nuestros micro, pequeños y medianos empresarios? ¿Por qué vendemos al Perú como un país rentable, si su Estado no puede proteger a su propia gente? ¿Será porque los extorsionadores son tan cobardes que no se atreven a extorsionar a la gran empresa? ¿Porque las extorsiones en este país no están realmente organizadas? ¿Estamos esperando que perfeccionen sus métodos o los conviertan en más sanguinarios, hasta lograr intimidar a la gran empresa?

No podemos estafar al mundo, mintiendo y maquillando al país para mostrar una bonita cara, cuando por dentro nos estamos pudriendo. No podemos estafar al mundo, mintiendo con una supuesta economía "buena" –con esos mediocres 3% más del PBI–, cuando tenemos casi 30% de pobres. La clase media se ha reducido, nuestra población no tiene las capacidades para ser un atractivo trabajador. No podemos estafar al mundo cuando somos el país en Latinoamérica que menos turistas recibe al año, porque tenemos la fama de ser un país inseguro: hasta Argentina nos gana en turismo. No podemos estafar al mundo mostrando el rostro de una mujer débil e inútil como Dina Boluarte, que sólo sirve para escoger modelos de joyas y colores de vestidos –feos, por cierto–. No podemos estafar al mundo.



ARTÍCULO TYTL

DRA. ELIZABETH PERALTA QUISPE

¿La Inteligencia Artificial de hoy en día es la SKYNET del Arbitraje?

En los últimos años venimos escuchando sobre la creación y avance (cada vez más veloz) de inteligencias artificiales para todo tipo de sectores. Si hablamos del sector legal y, más específicamente en el área del arbitraje, tenemos ya diversas herramientas como Arbitrator Intelligence, Dispute Resolution Data, Judge Analytics, Arbilex, Vlex, entre otros.

Estas herramientas son vistas de manera positiva, pero también de forma escéptica por algunos, con temor por otros, e inclusive con rechazo. La que escribe estas líneas, de hecho, sigue con muchas dudas sobre el uso de la IA (en particular, en el ámbito personal); sin embargo, no se puede negar que, para efectos académicos, profesionales y laborales, resultan ser herramientas que, con un adecuado uso, contribuyen y facilitan labores diarias.

Uno de los grandes temores que genera el rechazo hacia estas tecnologías es la idea de que una IA puede llegar a sustituirnos; creemos firmemente que una IA no va a suplir la labor de un buen abogado, pero sí va a tener —y ya viene teniendo— un impacto en algunas de las actividades que un buen abogado realiza en su día a día y puede llegar a suplirlas.

Al hablar del campo arbitral, algunas de las funciones en las que una IA puede ayudarnos y permitirnos ser más eficientes son:

- La identificación de deficiencias de motivación,
- Búsqueda de doctrina y jurisprudencia especializada o técnica puntual,
- Diseño de presentaciones dinámicas y gráficas para las audiencias y,
- Reducción de costos y eficiencia para la gestión documental y análisis de pruebas.

Sobre este punto, consideramos importante rescatar que, con el avance de la digitalización, se ha mejorado y puede continuar evolucionando considerablemente la eficiencia del proceso mediante la gestión documental, la presentación de pruebas y la comunicación entre las partes involucradas. Sin embargo, la introducción de esta tecnología promete un cambio aún más profundo: la Inteligencia Artificial tiene la capacidad de analizar grandes volúmenes de datos, predecir la resolución de casos y acelerar el proceso arbitral.

Naturalmente, consideramos que estos ejemplos representan los usos más adecuados, positivos e idóneos que le podemos brindar a las nuevas herramientas tecnológicas; sin embargo, como todo en la vida, las herramientas no son positivas ni negativas por sí solas, su impacto dependerá del usuario que está detrás, salvo que hablemos de Skynet en Terminator, claro está.

Si hablamos del lado negativo que puede traer consigo el uso inadecuado de la IA, podemos encontrar:

- Elaboración total de la resolución propia del caso (es decir, pedir que la IA sea quien determine qué postura adoptar),
- Uso desproporcionado de una IA para la impartición de justicia y,
- Sesgos en los algoritmos si se emplean las IA como soporte en la toma de decisiones.

Bajo esta misma línea, tomando en cuenta el relativo "corto" tiempo de vida que tienen las inteligencias artificiales, es fundamental no pasar por alto ciertos aspectos al emplear estas herramientas. Con estos aspectos hacemos referencia a los desafíos o riesgos que puede traer el uso de las IA en el arbitraje, considerando que muchos de estos sistemas funcionan con algoritmos que generan una gran falta de transparencia, lo que podría comprometer la justicia procesal en el arbitraje, ya que las partes involucradas necesitan comprender el proceso de toma de decisiones.

Sobre ello, algunos legisladores en EE. UU. han intentado regular el uso de la IA en el ámbito judicial, argumentando la necesidad de garantizar la auditabilidad de estos sistemas, lo que será desarrollado posteriormente. En el mismo sentido, anteriormente hicimos referencia a los posibles sesgos en los algoritmos, un desafío que resulta particularmente problemático en los arbitrajes, por cuanto los algoritmos de IA, entrenados con datos históricos, podrían llegar a incorporar sesgos que reflejen prejuicios, lo que traería graves consecuencias bajo la premisa de generarse una negativa influencia en el juicio humano respecto a la toma de decisiones en un proceso arbitral.

Estas situaciones, tanto positivas como negativas, ya se han suscitado en la realidad. Tal es así que, por ejemplo, la International Chamber of Commerce (ICC) ha empezado a utilizar la IA (ICC Case Management System) para el apoyo a los árbitros en la gestión documental y de plazos. Este es un claro ejemplo eficiente de las nuevas tecnologías que facilitan y prestan apoyo a los árbitros.

Otro caso por observar es el de la plataforma "Kleros" de arbitraje que emplea blockchain e IA para la resolución de disputas de forma automatizada. También tenemos a eBay, que ha implementado un sistema de arbitraje en línea para los usuarios, siendo que, para la gestión de información, ya emplea también la IA.

En buena cuenta, el empleo de IA no se va a detener, sino que aumentará y seguirá abarcando diversas áreas. Hace poco la desarrolladora de juegos Riot Games anunció que se implementarán tribunales arbitrales para la resolución de conflictos que puedan suscitarse en juegos como League of Legends, que, no obstante, se encuentra aún en etapa prematura; en definitiva, llegará a tomar mayor posición, más aún si consideramos que, a la fecha, este precisamente es el mayor juego de eSports del mundo.

Como vemos, las IA no son positivas ni negativas per se, sino que su uso es el que define si las mismas son o no son adecuadas. La inteligencia artificial presenta un enorme potencial para transformar el arbitraje, al incrementar la eficiencia, reducir costos y ampliar el acceso a la justicia. No obstante, su uso plantea desafíos críticos en relación con la transparencia, los sesgos inherentes a los algoritmos y la indispensable supervisión humana. Estos retos demandan un enfoque regulatorio que establezca límites claros para asegurar que la tecnología respete y refuerce los principios fundamentales del arbitraje: imparcialidad, justicia y transparencia. Así, la IA puede consolidarse como una herramienta complementaria valiosa, pero no como un sustituto del juicio humano, garantizando que su integración en el arbitraje fortalezca la integridad del proceso y se ajuste a sus valores esenciales.

Abogada Asociada Senior y Miembro del Área de Arbitraje de Torres y Torres Lara Abogados

OTRA VEZ UN JUEZ SUPERNUMERARIO

Inventan hechos contra periodista de EXPRESO

Magistrado Mario Reluz atribuye a excongresista Marisa Glave manejo de cuentas troll

Una vez más, el sistema de justicia mostró signos de politización contra periodistas incómodos al poder.

El juez supernumerario Mario Reluz prácticamente inventó hechos para imputar que César Rojas Vidarte, redactor de EXPRESO, había cometido acoso.

En una resolución contra el hombre de prensa, el magistrado señaló que el portal 'Manifiesto' pertenece a esta casa editora.

Agregó que Marisa Glave, excongresista actualmente procesada en el caso Lava Jato, se quejó contra el redactor a través de una cuenta de X (exTwitter) llamada "Beteta inteligente". Ambas afirmaciones son falsas.

Se apeló la sentencia, porque la Segunda Sala Superior había anulado la condena anterior y precisado errores en el proceso que no debían repetirse, señaló Liliana Humala, abogada del periodista.

Humala criticó que el magistrado Reluz haya actuado fuera de lo establecido por la sala, incluyendo cosas inexistentes que ni siquiera la Fiscalía o los demandantes imputaron.

Precisó que el gobierno de Martín Vizcarra, por medio del Ministerio de la Mujer, había denunciado a Rojas por supuestamente ingresar en un club de playa para fotografiar a Glave.

Apuntó que en el expediente consta que quién había entrado y tomado la foto era un asesor del Congreso, pero igual criminalizaron expresiones humoristas en redes sociales.

La licenciada Liliana Humala reclamó que el Ministerio Público, en lugar de admitir que se inventaron hechos nunca denunciados, desvía el tema.



Abogada Liliana Humala revela abuso contra prensa libre.

REPLESALIA

El periodista Rojas había publicado noticias que involucraban a Glave y a Vizcarra con Odebrecht, por lo cual ellos habrían actuado en represalia denunciandolo. La Segunda Sala evaluará está situación para dar un veredicto justo.



EXPRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

Murió juez José Luis Lecaros

El exmagistrado José Luis Lecaros Cornejo, expresidente de la Corte Suprema de Justicia y del Poder Judicial, falleció a los 73 años, según confirmó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), a través de sus redes sociales.

Su muerte representa una pérdida significativa para el sistema judicial peruano.

A lo largo de su carrera, Lecaros destacó por su liderazgo en importantes procesos judiciales, dejando una marca imborrable en la administración de justicia del país.

Su velatorio será hoy, a partir de las 11:00 a.m. en Nuestra Señora de Fátima, en el Malecón de la Reserva 924, Miraflores.

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos expresó sus condolencias a los familiares y amigos, mediante un mensaje en su cuenta oficial de X, reconociendo su legado como abogado y magistrado.

CONVOCATORIA A REMATES PÚBLICOS
EXPEDIENTE N° 047-2023

En los seguidos por JUSTINA VEGA CHONLON, contra CAROLINA NADIA CUBA APOLINARIO, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero: Capital, Intereses Compensatorios, Penalidades, Ejecución de Garantía Hipotecaria, Costas y Costos Exp. 047-2023, proceso seguido en el Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario, a cargo del Árbitro señorita Sthefany Alexandra Sobrado Jara, Secretaria Técnica señora Bernilda Betty Ynuma Hualca, ha dispuesto convocar a REMATES PÚBLICOS, en Primera, Segunda y Tercera convocatoria, autorizando al Martillero Público Mario Reynaldo Valdivia Pomar llevarlo a cabo, referente al inmueble ubicado en BLOCK 3 DEPARTAMENTO 302 - TERCER PISO AVENIDA TOMAS VALLE NUMERO 1530, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, con Partida Electrónica Nº 13298879 Zona Registral Nº IX Sede Lima.
VALOR DE TASACIÓN: S/ 225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES).
PRIMERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: S/ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), equivalentes a las dos terceras partes de la tasación.
DÍA Y HORA DEL REMATE: 11 DE DICIEMBRE DEL 2024, A LAS 12:00 m
SEGUNDA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: S/ 127,500.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento.
DÍA Y HORA DEL REMATE: 15 DE ENERO DEL 2025, A LAS 12:00 m.
TERCERA CONVOCATORIA, BASE DEL REMATE: S/ 108,375.00 (CIENTO OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES), que son las dos terceras partes de la tasación, menos el quince por ciento de la primera convocatoria y menos el quince por ciento de la segunda convocatoria.
DÍA Y HORA DEL REMATE: 29 DE ENERO DEL 2025, A LAS 12:00 m.
AFECTACIONES: As. D00009.- HIPOTECA: Constituida a favor de la sociedad conyugal conformada por JOSE ALBERTO DIAZ TELLO y JUSTINA VEGA CHONLON, hasta por la suma de S/ 207,000.00 soles, según la escritura pública del 13/08/2021, otorgada ante Notario de Lima Dr. Fermin Antonio Rosales Sepúlveda.
As. D00010.- ANOTACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR SOBRE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL: Mediante la Resolución N° 01 del 27/04/2023 expedida por la Árbitro Sthefany Sobrado Jara CAFIPERÚ y secretaria técnica Katheryne Farfán Rebatta del CAFI ha resuelto Anotar la medida cautelar de existencia de proceso arbitral sobre el bien de la presente partida de propiedad de la demandada Carolina Nadia Cuba Apolinario en los seguidos sobre obligación de dar suma de dinero y otros Exp. 047-2023.
As. 000011.- MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR.- Por Resolución N° 02 del 03/08/2023 expedida por Árbitro de Cafi Perú Sthefany Alexandra Sobrado Jara y Secretaria Técnica Katheryne Farfán Rebatta SE OTORGA MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR sobre el inmueble inscrito en la presente partida de propiedad de la demandada Carolina Nadia Cuba Apolinario en el proceso arbitral que se le sigue sobre obligación de dar suma de dinero y otros Exp. 047-2023.
LUGAR DEL REMATE: Se realizarán en diligencia virtual, vía zoom, comunicándose al correo electrónico de la secretaria técnica betty.ynuma@cafiperu.com Los postores oblarán el 10% (DIEZ POR CIENTO) del valor de tasación, haciendo el depósito en la cuenta bancaria del Centro de Arbitraje Financiero Inmobiliario (Calle Ernesto Diez Canseco N° 442 Ofc. 202, Miraflores 01-2426990), adquiriendo su arancel dos dias antes de la fecha de remate, acompañando copia del DNI. Los honorarios del Martillero Público los pagará el adjudicatario más el IGV. Mario Reynaldo Valdivia Pomar Martillero Público Reg.155.

MARIO REYNALDO VALDIVIA POMAR
MARTILLERO PÚBLICO
Reg. 155

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL
INMOBILIARIA NM S.A.C.
RUC N° 20553436088

Mediante acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas del 03 de setiembre del 2024, Inmobiliaria NM S.A.C. ha reducido su capital social de la suma de S/ 13,341,030.00 (Trece millones trescientos cuarenta y un mil treinta y 00/100 Soles) a la suma de S/ 11,091,030 (Once millones noventa y un mil treinta y 00/100 Soles), es decir en S/2,250,000.00 (Dos millones doscientos cincuenta mil y 00/100 Soles); mediante la amortización de 2,250,000 acciones comunes. Dicha reducción se efectúa mediante la entrega a su titular del valor nominal amortizado con cargo al capital social, en virtud de lo establecido por el inciso 1 del artículo 216° de la Ley General de Sociedades.

Se publica el presente aviso en aplicación de lo establecido por el artículo 217° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 14 de noviembre del 2024

Gerencia General
INMOBILIARIA NM S.A.C.

CUARTA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO (Expediente Nº 062-2023)

En los seguidos por **PEDRO CENIZARIO TRUJILLO y MARIA JULIA CHIRI VARGAS contra VICTOR ROLANDO CASTRO NÚÑEZ,** sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del Proceso, proceso Arbitral **Expediente N° 062-2023**, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dra. Silvia Beatriz Ríos Igreda, secretaria técnica Srta. Rosa María Rosales Castillo, correo procesosarbitrales@cacliperu.com, ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN CUARTA CONVOCATORIA,** efectuado por el Martillero Orlando Florencio Roca Cuzcano, quien llevara a cabo el acto de remate, del inmueble ubicado en: Calle Antón Sánchez – Corralón Número 23, Unidad Inmobiliaria N° 5 – Tercer Piso, Distrito Rimac, Provincia y Departamento Lima, inscrito en su partida electrónica N° 14436767, Zona Registral Nº IX – Sede Lima.
VALOR DE TASACIÓN: US$ 59,995.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO y 00/100 DOLARES AMERICANOS).
BASE DEL REMATE: US$ 39,996.67 (TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS y 67/100 DOLARES AMERICANOS), equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación,
AFECTACIONES VIGENTES: 1) CARGA, Asiento D00001; así consta del informe técnico de verificación Arq. Mario Benjamin Vera Angulo. CAP 2178. **2) HIPOTECA,** Asiento D00005, a favor de PEDRO CENIZARIO TRUJILLO y MARIA JULIA CHIRI VARGAS, hasta por la suma de S/ 150,000.00 Soles. **3) RESTRICCION CONTRACTUAL,** Asiento D00006, no dar en arrendamiento, usufructo, uso o habitación, así consta en la escritura pública del 24/01/2022. **4) ANOTACION DE DEMANDA POR EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL,** Asiento D00007, del Centro de Arbitraje Comercial Lima – CACLI. Expediente N° 062-2023.
DIA Y HORA DEL REMATE: 29 de Noviembre 2024 a las 03:45 p.m.
LUGAR DEL REMATE: En la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N° 330, Of. 907, Piso Nueve Urbanizacion Santa Beatriz Cercado de Lima, Provincia y Departamento Lima
LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación (US$ 5,999.50 Dólares Americanos) en efectivo y/o depósito en cuenta corriente de CACLI y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán arancel, su DNI y poder en caso de terceros. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, noviembre 2024, Martillero Público Reg. N° 205 Roca Cuzcano, Orlando Florencio, Cel. 988643628.

K-2138-NC

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-205 2DO. PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **MARIBEL CHACMANI CONDE**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **LUCIA CONDE ESPINOZA DE CHACMANI,** FALLECIDA EL DÍA **23 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2019**; TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DE LA CAUSANTE A LOS HIJOS: **MARIBEL CHACMANI CONDE, CELIA RUTH CHACMANI CONDE, LUZ ERIKA CHACMANI CONDE Y GLADYS CHACMANI CONDE**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2024.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

AVISO DE DISOLUCIÓN

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 18 de noviembre del 2024 se ha acordado por unanimidad la disolución de **SOCIEDAD DE CRÉDITOS AUTOMOTRICES PERU S.A.C.**, con RUC No. 20546218504. Por tanto, **SOCIEDAD DE CRÉDITOS AUTOMOTRICES PERU S.A.C.**, se disuelve y procederá a iniciar el proceso de liquidación de acuerdo a ley.
Asimismo, se acordó por unanimidad nombrar en calidad de liquidadora a Luisa Muñoz Zúñiga, identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09673327.
Se publica el presente aviso en cumplimiento de los artículos 43° y 412° de la Ley General de Sociedades, Ley No. 26887.

Representada por: Luisa Muñoz Zúñiga
DNI No. 09673327
LIQUIDADORA

ANUNCIÓ JUEZ OMAR AHOMED CHÁVEZ

Funcionarios que contraten a familiares recibirían 3 a 6 años

El juez superior Omar Ahomed Chávez advirtió la gravedad de las conductas ilícitas relacionadas con la contratación de familiares o personas allegadas en el sector público, enfatizando las posibles consecuencias penales y administrativas para los responsables.



Estas prácticas, además de atentar contra la transparencia y la ética en la gestión pública, constituyen delitos tipificados en el Código Penal.

Los funcionarios que incumplan esta norma será denunciados por colusión. De acuerdo a esta medida los infractores podrían recibir una pena de 3 a 6 años de prisión.

Sin embargo, podrían ser condenado hasta con 9 años si se demuestra perjuicio al patrimonio del Estado.

Una investigación periodística de Panorama revela la contratación de Katherine Sharelly Rafael Riveros, conocida como "La Reina de los Pasaportes", por el congresista David Jiménez Heredia, de Fuerza Popular, en el Congreso de la República.

El documento se enfoca en el cuestionamiento de la idoneidad de esta contratación debido a las investigaciones pendientes contra Rafael.

Katherine Rafael es acusada de ser la líder de "Los Diamantes Azules", investigada por delitos como tráfico de influencias, peculado y organización criminal. Además, es señalada por facilitar la entrega irregular de pasaportes y otros documentos migratorios a cambio de sobornos.

Presuntamente alertó a terceros sobre operativos de control migratorio. La funcionaria fue jefa zonal de Migraciones en Junín y fue separada del cargo mientras dure su proceso penal.

Otra de las acusaciones que pesan en su contra es que le habría entrenado un paraporte nuevo al prófugo Vladimir Cerrón, cuando este había entregado el suyo a la fiscalía argumentando que no iba a dejar el país mientras dure su proceso. Y ya todos sabemos que el líder de Perú Libre ya lleva más de un año en la clandestinidad sin que la justicia y la policía nacional logre dar con su paradero, a pesar de los 500 mil soles que se ofrece de recompensa para quien brinde su paradero.

KETHERINE RAFAEL FUE CONTRATADA POR PARLAMENTARIO DAVID JIMÉNEZ

"Reina de los pasaportes" ahora trabaja en el Congreso

Fue jefa zonal de migraciones de Junín y la acusan de cabecilla de organización criminal "Los Diamantes azules". Ella le habría dado un nuevo pasaporte a Vladimir Cerrón.

LLEGÓ AL CONGRESO

Contratada como técnica en el despacho del congresista Jiménez, con un sueldo superior a 7,000 soles. Esta contratación genera controversia debido a los antecedentes penales en curso. Ni Rafael ni el congresista Jiménez han respondido a las preguntas de la prensa sobre el motivo de la contratación.

El legislador evitó entrevistas y cerró la puerta a los periodistas, lo que aumentó las suspicacias.

Se cuestiona por qué, habiendo tantos profesionales sin antecedentes, se eligió a alguien investigada por crímenes graves.

PASAPORTE EN UN DÍA

◆ El coronel PNP Harvey Colchado, jefe de la Diviac, declaró que Vladimir Cerrón habría conseguido su pasaporte "en tiempo récord". "El trámite para tener un pasaporte demora 6 meses. Acá hasta en un día te daban el pasaporte. Eso es irregular", indicó.

Se dice que existen posibles vínculos personales o políticos entre Jiménez y Rafael, ya que ambos son de Huancayo y quizá le quiso dar una oportunidad a su paisana.

La controversia resalta la falta de transparencia y las posibles conexiones políticas detrás de decisiones de contratación en el Congreso.

El caso se convierte en un ejemplo de cómo personas con antecedentes serios pueden acceder a puestos públicos.

La frase final del reporte, "En política no existen coincidencias", resalta el escepticismo sobre las motivaciones detrás de esta contratación.

La falta de explicaciones por parte de los involucrados refuerza las sospechas de un manejo poco claro, lo que plantea serias preguntas sobre la ética y la responsabilidad en la gestión pública.



Katherine Rafael vuelve a ser noticia. Hoy trabaja en el Parlamento.

NINOSKA CHANDÍA AGREDÍA A ESPOSO DELANTE DE SU HIJA

Acusan a presidenta de IRTP de abuso familiar y mala gestión

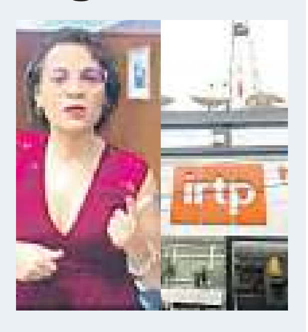
Ninoska Chandía Roque, presidenta ejecutiva del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP), enfrenta graves acusaciones de violencia familiar, abuso de poder y mala gestión en su cargo, denunció Contracorriente.

La difusión de videos que muestran a Chandía en actos de violencia física y verbal contra su esposo, Jorge Luis Asenjo, es alarmante, especialmente porque ocurre frente a una menor de edad.

Este tipo de comportamiento no solo refleja una posible dinámica de abuso intrafamiliar, sino que cuestiona su capacidad para liderar una institución pública de manera ética.

Más grave aún es la denuncia de Asenjo sobre la desaparición de una acusación formal por agresión física, un hecho que podría implicar la manipulación del sistema judicial y policial.

La supuesta utilización de influencias para eliminar esta denuncia refuerza la percepción de impunidad en las altas esferas del poder.



El vínculo cercano entre Chandía y Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, añade un componente político a las denuncias. Además, su gestión en IRTP es criticada por presuntas malas prácticas administrativas, incluyendo el uso indebido de recursos públicos y favoritismos en incrementos salariales.

PERÚ | Ministerio de Justicia y Derechos Humanos | Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

AVISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CIERRE POR DUPLICIDAD DE PARTIDAS CON INSCRIPCIONES INCOMPATIBLES

Por el presente, se pone en conocimiento de los interesados que el Jefe de Unidad Registral (e) de la Zona Registral Nº XIII – Sede Tacna ha dispuesto el inicio de los procedimientos de cierre de partidas por duplicidad, que a continuación se detallan:

Nº Resolución	Partida (s) a cerrarse, datos del (de los) mueble(s) y/o inmueble(s) y titular(es) registral(es)	Partida que permanecería abierta, datos del mueble(s) y/o inmueble(s) y titular(es) registral(es)
Resolución de Unidad Registral N° 01598-2023-SUNARRP/ZRXIII/UREG (20/12/2023) (Exp. 017-2023-D-ORJ) **Duplicidad de partidas**	**- Partida Registral N° 11060306 Oficina Registral de Juliaca**, por superposición total de su área aprox. 119.3120 Has. Sobre el predio inscrito en la Partida Registral N° 05047118 de la Oficina Registral de Juliaca. Predio rústico denominado "Comunidad Campesina Ccatuyo Condori" ubicado en el distrito de San Antón, provincia de Azángaro y departamento de Puno, con un área inicial de 2996.23.Has. **Titular Registral:** COMUNIDAD CAMPESINA COATUYO CONDORINI	**- Partida N° 05047118 Oficina Registral de Juliaca.** Predio rústico, denominado Tortuña Patilla ubicado en el distrito de San Antón, provincia de Azángaro y departamento de Puno, con un área de 119.3120 Has. **Titular Registral:** ARAGON CHOQUEHUANCA AURORA FILOMENA ARAGON CHOQUEHUANCA BETHZABE CLORINDA ARAGON CHOQUEHUANCA DE PECHE CELESTINA ARAGON CHOQUEHUANCA EDWIN ALVARO ARAGON CHOQUEHUANCA JUAN GENARO ARAGON CHOQUEHUANCA MARIA NELY CARBAJAL SOTO MARGARITA
Resolución de Unidad Registral N° 01506-2023-SUNARP/ZRXIII /UREG (23/11/2023) (Exp043-2023-D-ORT) **Duplicidad de partidas**	**- Partida Registral N° 05117962, Oficina Registral de Tacna**. Por superposición parcial en un área aproximada de 726.67 m2, sobre parte del predio inscrito en la Partida Registral N°05116660 de la Oficina Registral de Tacna Terreno rústico Capanique, ubicado en el distrito Pocollay, provincia y departamento de Tacna, con un área de 2,300.00m2. **Titular Registral:** **FLORES ESPINOZA GUILLERMINA ISABEL FLORES ESPINOZA JUAN HUGO FLORES ESPINOZA LUCIA GUILLERMINA FLORES ESPINOZA ROSARIO FLORES URIBE JUAN CARLOS FLORES URIBE VIDAL ALBERTO URIBE TORRES DE FLORES ISABEL.** **Partida Registral N° 05121706, Oficina Registral de Tacna.** Por superposición parcial en un área aproximada de 474.51M2 m2, sobre parte del predio inscrito en la Partida Registral N°05116660. Corre inscrita una anotación preventiva de proyecto de habilitación urbana y anotación preventiva de pre independizaciones. **Titular Registral:** **VILLARROEL SARDON DE VALENTE ADA LUZ ZEGARRA NIEVES SANDRA MARIA DE LOS ANGELES FERNAN VALENTE CARPIO LUIS**	**Partida N° 05116660 Oficina Registral de Tacna.** Fundo rústico, denominado Capanique ubicado en el distrito de Pocollay, provincia y departamento de Tacna, con un área de 7,400.00m2. **Titular Registral:** CONDE FLORES LUCIA FLORES MENDOZA JUAN

Cualquier interesado puede formular oposición al cierre de partida, dentro de los 60 días siguientes a la última publicación del presente aviso, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60° del Reglamento General de los Registros Públicos, debiendo presentar su escrito ante la Unidad Registral de la Zona Registral N° XIII – Sede Tacna, calle Arica N° 731 del distrito, provincia y departamento de Tacna.

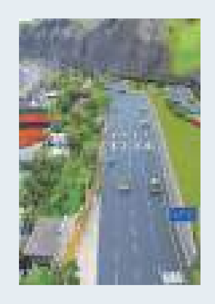
Tacna, 18 de noviembre 2024

JAMES CLEVER FRISANCHO SUBIA
Jefe de la Unidad Registral (e)
Zona Registral N° XIII – Sede Tacna



COSTA VERDE

YA TIENE NUEVO CARRIL



La Municipalidad de Lima inauguró el cuarto carril del circuito de playas de la Costa Verde, en el sentido sur-norte, para facilitar la salida de los vehículos por la subida Balta hacia el corazón del distrito de Miraflores. Estas obras están complementadas con la construcción de un muro de contención que tiene una longitud de 115 metros.

EN AREQUIPA

TAMBOS TECNOLÓGICOS



Más de 250 personas de centros poblados en Arequipa, fortalecerán su aprendizaje con el acceso a herramientas tecnológicas de vanguardia que podrán utilizar en dos Tambos Tecnológicos que el Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) impulsa para promover la inclusión digital y el desarrollo educativo en zonas rurales de las provincias de Caylloma y Condesuyos.

DETALLÓ EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Vía alterna para ir a Machu Picchu con gran avance

La obra en la carretera está construi da en un 70.55% y un adelanto de 69.15% en la construcción de un túnel clave para la transitabilidad.



Con el objetivo de mejorar la conectividad en el sur del país, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Provías Nacional, continúa trabajando en el proyecto de mejoramiento de la carretera Santa María–Santa Teresa–Puente Hidroeléctrica Machu Picchu, una de las principales arterias de comunicación entre los distritos de La Convención y Urubamba, en el departamento de Cusco.

Con una inversión superior a los S/521 millones, esta importante obra tiene un avance físico en la carretera de 70.55 % y un adelanto de 69.15 % en la construcción de un túnel clave para la transitabilidad.

Como parte del proyecto, ya se culminó la construcción de los seis puentes definitivos que se encuentran a lo largo de la ruta: Santa María (60 m), Quellomayo (60 m), Pacaymayo (60 m), Huadquiña (45 m), Santa Teresa (60 m) y Vilcanota (60 m). Estas infraestructuras viales no solo mejorarán la transitabilidad de la zona, sino también fortalecerán el desarrollo económico de la región, facilitando el transporte de carga y personas, y optimizando el acceso a los mercados locales y regionales.

El proyecto beneficiará directamente a unos 19 000 habitantes de los distritos de Maranura, Santa Teresa y Machu Picchu, pues mejorará significativamente su calidad de vida y facilitará el acceso a servicios y bienes de primera necesidad.

Con la culminación de esta obra, la carretera se convertirá en una vía alterna hacia la ciudadela de Machu Picchu, con lo que se reducirá el tiempo de viaje y mejorará la seguridad vial para los miles de turistas que visitan este destino. Además, la obra potenciará la actividad turística al ofrecer una nueva vía alterna para los viajeros que van al emblemático destino turístico.

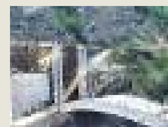


Esta vía alterna potenciará la actividad turística y la economía para el departamento del Cusco.

OBRAS ACABAN EL PRÓXIMO AÑO

La puesta en funcionamiento de los puentes y la culminación de la carretera, prevista para el próximo año y con ello se mejorará la infraestructura vial del país.

De esa manera, se asegura que las comunidades más alejadas tengan acceso a una mejor conectividad, lo que, a su vez, abre oportunidades para el crecimiento económico y el bienestar de los ciudadanos.



DE CHOFER DE "EL RAPIDO"

Buscan ubicar a autores del crimen

El Ministerio del Interior informó que la Policía Nacional realiza las investigaciones necesarias para ubicar y capturar a los responsables del asesinato de un transportista de la empresa "El Rápido" en San Juan de Miraflores, mientras continúa su labor contra las mafias de extorsión y sicariato en defensa de la ciudadanía.

El Ministerio del Interior (Mininter) informó desde que "desde el inicio de la gestión del ministro Juan José Santiváñezse han sostenido reuniones con representantes de diversos gremios empresariales, incluyendo transportistas, para coordinar acciones en defensa de los trabajadores y empresarios frente a amenazas criminales".

En un comunicado, lamentaron el fallecimiento de un transportista de la empresa "El Rápido", ocurrido en San Juan de Miraflores a manos de delincuentes.





COLEGIO JAVIER HERAUD EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

Hoy se inaugurá otra Escuela Bicentenario

Hoy se inaugurará, la 19.ª Escuela Bicentenario Institución Educativa Javier Heraud, en el distrito de San Juan de Miraflores, una moderna infraestructura con una innovadora propuesta pedagógica para preparar a sus 2485 estudiantes en actividades productivas que les permitirán insertarse en el mercado laboral, emprender o continuar sus estudios con éxito.

La inversión realizada en la Escuela Bicentenario I. E. Javier Heraud es 85.9 millones de soles y comprende 42 aulas, aulas de innovación equipadas, talleres creativos, biblioteca, laboratorios de ciencia y tecnología, salas de usos múltiples y losas multiusos. También tiene ambientes de bienestar estudiantil, tópico, entre otros espacios administrativos y pedagógicos.

MINSA ANUNCIÓ REORGANIZACIÓN DE DIGESA

Otra denuncia de intoxicación por alimentos de Qali Warma

Estudiantes de la Institución Educativa José María Arguedas, ubicada en Cambrune, fueron atendidos en los hospitales de Moquegua.



En el Centro Poblado de Cambrune, distrito de Carumas, región Moquegua, se denunció que más de seis estudiantes habrían sufrido intoxicación tras consumir tallarines rojos preparados con insumos del programa nacional Qali Warma, según señalaron padres de familia de la zona.

Ante esto, el programa Qali Warma, desde su sede en Moquegua, confirmó que los estudiantes de la Institución Educativa José María Arguedas, en Cambrune, recibieron atención médica tras presentar síntomas de intoxicación.

Los menores de edad recibieron atención ambulatoria y, en la actualidad, se encuentran estables en sus hogares.

En relación con el incidente, Qali Warma informó que se suspendió de manera inmediata el consumo de los alimentos suministrados a la institución educativa mencionada. Asimismo, se llevó a cabo una evaluación física y organoléptica de los productos, sin que se detectaran irregularidades.

Los padres de los alumnos afectados exigen a las autoridades respectivas investigar este caso para que se determine las responsabilidades y el origen del problema.

EN REORGANIZACIÓN

El ministro de Salud, César Vásquez, anunció la reorganización inmediata de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (Digesa) tras las denuncias por la distribución de conservas en mal estado en el programa de alimentación escolar Qali Warma.

Según informó, todos los altos funcionarios de la institución ya fueron destituidos para facilitar las investigaciones.

"Es un escándalo que a todos nos ha indignado", expresó Vásquez. El ministro confirmó que ya firmó la resolución para iniciar la reorganización de Digesa, entidad responsable de garantizar la calidad sanitaria de los productos distribuidos en programas como Qali Warma.

Además, el ministro dispuso que el procurador del sector interponga las denuncias correspondientes para esclarecer los hechos.

OTRA DENUNCIA

- El dominical Punto Final reveló presuntos actos de corrupción entre personal de la empresa Frigoinca y funcionarios de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Puno, luego de que dicha compañía distribuyera un lote de conservas de la marca 'Don Simón' presuntamente en mal estado, en la localidad de Cabana.

"Inmediatamente hemos removido a todos los directores y funcionarios de máxima confianza para facilitar la investigación", agregó.



Leyenda

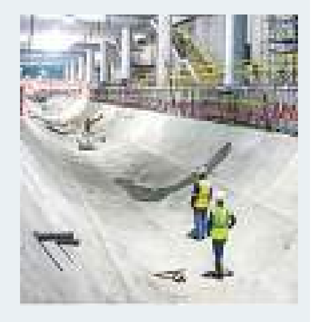
El director ejecutivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Pedro Ripalda, descartó que el ministro de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, vaya a renunciar al cargo ante las denuncias de que este organismo habría repartido conservas con carne de caballo o en mal estado a niños en varias regiones.

De acuerdo con Ripalda, Demartini está trabajando intensamente y que está comprometido con el sector. Asimismo, aseguró que el titular del Midis respalda la actual gestión de Qali Warma.

LÍNEA 2 DEL METRO DE LIMA

Se inicia plan de desvíos para construir estación San Marcos

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao informó que a partir de hoy se implementará el plan de desvío vehicular para construir la estación San Marcos (E-07), la única que faltaba en la ruta del subterráneo que se construye entre Ate y el Callao.



La información fue dada a conocer por la propia empresa concesionaria a través de sus redes sociales, en la que se adjunta el mapa de cómo será el plan de desvío para el transporte público, privado, ciclistas, así como el acceso y salida para los residentes de la zona.

La Estación San Marcos se ubicará por debajo del cruce de la avenida Germán Amézaga con la avenida Universitaria, cerca a la puerta 4 de la universidad y frente a la Unidad Vecinal 3.

De acuerdo con la concesionaria, las obras se ejecutarán en la Av. Amézaga, entre las avenidas Ramón Herrera y Óscar R. Benavides.

Esto no afectará el recorrido habitual del transporte Público o privado que circula por la Av. Amézaga con dirección a la Av. Ramón Herrera.

Tampoco afectará la normal circulación de la Av. Óscar R. Benavides (exColonial). Revisa a continuación el mapa del plan de desvío:

EN DESPISTE DE BUS EN MOYOBAMBA QUE YA DEJA 12 MUERTOS

Profesora perdió a sus hijos de dos y 17 años

Alicia Díaz Carhuapoma, docente de la institución educativa San Jacinto de Vice (Piura), se encuentra grave y lucha por su vida en la cama de un hospital

El trágico accidente, ocurrido en la carretera Fernando Belaúnde Terry, en la región San Martín, ya suma 12 personas fallecidas y más de 30 heridos de gravedad. Entre las víctimas mortales se encuentran dos hijos de Alicia Díaz Carhuapoma, docente del colegio San Jacinto de Vice, de la ciudad Piura.

El accidente, registrado en el tramo conocido como El Triunfo, cerca a la localidad de Moyobamba, involucró un bus de la empresa de transporte Móvil Bus, que cayó a un precipicio de aproximadamente 150 metros. Al interior se trasladaba un grupo de escolares de viaje de promoción.

Según las primeras investigaciones de la Policía Nacional del Perú (PNP), el siniestro habría sido causado por la irrupción de un motofurgón en la vía, lo que hizo que el bus se despistara y volcara.

Entre las víctimas están A. P. D., de 17 años, y L. B. P. D., de 2 años, hijos de la profesora Alicia Díaz, quien resultó gravemente herida y permanece internada en un hospital de Moyobamba. El padre de los menores fue quien reconoció sus cuerpos en el lugar del accidente.

El colegio La Salle de Piura, donde el mayor de los hermanos era estudiante de último año, expresó su pesar mediante un mensaje de condolencias. De igual manera, la UGEL Piura manifestó su solidaridad con la familia de la docente, calificando la pérdida como una "tragedia irreparable".

El bus transportaba a estudiantes de los colegios San Jacinto, de Vice, y La Salle, de Piura, quienes se dirigían a Moyobamba como parte de un viaje de promoción. El accidente ocurrió alrededor de las 9 de la mañana del pasado sábado 23 de noviembre, cuando los jóvenes disfrutaban del recorrido.



Miles de famiias sufren por el trágico accidente de Moyobamba

VELADOS EN PIURA

- Los cuerpos de escolares fallecidos tras el despiste de un bus en Moyobamba fueron trasladados ayer a Piura, donde serán velados en sus respectivas viviendas. En total llegaron a la región los cuerpos de cinco escolares: cuatro del centro educativo San Jacinto de Vice (Sechura) y uno del colegio La Salle.

AL PARECER POR AJUSTES DE CUENTAS

Dos venezolanos fueron asesinados en Chorrillos

Con una ráfaga de 20 disparos, dos venezolanos fueron asesinados en Chorrillos, en lo que parece ser un ajuste de cuentas vinculado al préstamo ilegal conocido como 'gota a gota'.

Cámaras de seguridad captaron el momento en que Danny Brian Quevedo Ferrer y José Francisco Flores Ampara se desplazaban en moto de placa 1543-8D por la avenida Buenos Aires, en el sector Vista Alegre, cerca de la iglesia San Francisco de Asís.

Sin darse cuenta de que eran seguidos por un vehículo, continuaron su recorrido hasta que fueron interceptados por los sicarios.

El asesino, desde el asiento del copiloto, desató una lluvia de disparos contra los dos hombres. El sonido de las balas provocó el pánico entre los vecinos, quienes salieron de sus casas solo para encontrarse con una escena desgarradora: Flores Ampara yacía sin vida en el suelo, mientras Quevedo Ferrer , gravemente herido, luchaba por sobrevivir.



Una predicadora que se encontraba en el lugar se acercó al herido y, con evidente preocupación, le instó a "arrepentirse".

Sin embargo, pese a los esfuerzos de los paramédicos del grupo Olaya por trasladarlo al hospital Casimiro Ulloa, en Miraflores, Quevedo falleció en el trayecto debido a la gravedad de sus lesiones. Según algunos vecinos, los fallecidos se dedicaban a trabajos de mecánica en la zona, aunque prefirieron no confirmar si eran víctimas de extorsiones o del cobro de cupos.



Y SEIS HERIDOS GRAVES

Masacre durante concierto de cumbia en Trujillo deja 2 fallecidos

La noche pintaba para ser una celebración inolvidable en el local White Power, ubicado en Laredo, Trujillo, donde Los Claveles de la Cumbia hacían vibrar a decenas de asistentes. Sin embargo, lo que inició como una fiesta terminó en un baño de sangre.

En pleno concierto, dos hombres armados irrumpieron en el recinto y desataron una feroz balacera, dejando como saldo dos muertos y seis heridos graves.

Entre las víctimas fatales se encontraba Overt David Bazán Villanueva, alias Chato Oré, miembro de la banda criminal Los Pulpos. A su lado murió Richard Anderson Mines Acevedo.

Bazán Villanueva tenía un historial criminal que lo vinculaba a delitos de extorsión. Su nombre resonó en los titulares el 27 de febrero de 2024, cuando fue detenido en un megaoperativo de la Policía Nacional. En esa ocasión, fue señalado como líder de la banda criminal Los Cachaquitos y acusado de extorsionar a Petrolina Gonzales, conocida como Doña Peta, madre de Paolo Guerrero.



BARCELONA

VOTOS POR LA PAZ



BARCELONA.- Unas 250 personas, la mayoría ucranianos residentes en Cataluña, noreste de España,se han manifestado en Barcelona, al cumplirse mil días de guerra entre Ucrania y Rusia, y han pedido una paz "justa y perdurable" y no solo "un cese de las hostilidades" que derive en un nuevo conflicto.

TAIWÁN

REIVINDICA RAÍCES



TAIPÉI.- El Kuomintang (KMT), el principal partido de la oposición taiwanesa, reivindicó este domingo (ayer) sus raíces chinas y reafirmó su rechazo a la "independencia" de la isla, gobernada de forma autónoma desde 1949 y considerada por Pekín como una "provincia rebelde".

EN EL NORTE DE ISRAEL.

Hizbulá lanza cohetes contra bases militares

Mientras tanto la comunidad internacional intensifica sus llamadas de alto al fuego.



Se emplearon "enjambres de drones" de asalto

BEIRUT

El grupo chií libanés Hizbulá reivindicó el lanzamiento de decenas de cohetes y proyectiles contra más de una veintena de bases militares y asentamientos en el norte de Israel, en un repunte de los ataques de la formación armada que tiene lugar en medio de conversaciones para alcanzar una tregua.

El movimiento chií dijo, en una serie de comunicados, que en las últimas horas lanzó múltiples ataques contra al menos cuatro cuarteles generales del Ejército israelí ubicados en el norte del Estado judío, donde se han concentrado los ataques de Hizbulá tras más de un año de hostilidades.

Los cuarteles atacados fueron los de Birya, considerada por Hizbulá la principal base de defensa aérea y antimisiles del Comando Norte de Israel; el de Dovev; la base Dado, que sirve como sede para el comando de la Región Norte; y la base de Mishar, "el principal cuartel general de inteligencia" del norte del Estado judío.

Anteriormente, Hizbulá también reivindicó otras acciones de envergadura contra instalaciones militares en Tel Aviv y contra una base naval de Ashdod, más al sur y ubicada a unos 150 kilómetros de la frontera con el Líbano.

En esos ataques se emplearon varios "enjambres de drones de asalto" y andanadas de cohetes, de acuerdo con el grupo chií.

Por otra parte, el movimiento aliado de Irán también lanzó varios ataques contra los asentamientos de Safed, Yir'on, Kfar Blum, Amir, Kerem Ben Zimra, Sasa o Merón, entre otros.

Además, afirmó haber atacado con cohetes reuniones de soldados y vehículos militares en los alrededores de la localidad de Jiam, en el sur del Líbano, donde se concentran los combates terrestres entre el Ejército israelí y Hizbulá ante la invasión del Estado judío del sur del país mediterráneo, iniciada a principios de octubre.

COMUNICADO

- **El Ejército israelí dijo en un comunicado que hasta las 13.00 GMT había registrado el lanzamiento de más de 160 proyectiles desde el Líbano, en un repunte de la violencia iniciada el 8 de octubre de 2023, un día después del estallido de la guerra en al Franja de Gaza.**



RUSIA Y TURQUÍA

Putin y Erdogan hablan de cooperación comercial



MOSCÚ/ANKARA.- Los presidentes de Rusia, Vladímir Putin, y Turquía, Recep Tayyip Erdogan, conversaron por teléfono sobre cooperación económica bilateral y la marcha de los procesos de paz y "abordaron asuntos de la actual agenda bilateral con énfasis en el aumento de la efectividad de la cooperación económico-comercial", informó el Kremlin en un comunicado.

La nota oficial añade que ambos mandatarios, que comparten posturas en relación con el arreglo de conflictos como el de Oriente Medio, también trataron "asuntos internacionales".

Por su parte, la Presidencia turca señaló que Erdogan afirmó que "su objetivo es mejorar la cooperación en diferentes ámbitos, especialmente ampliando el volumen comercial".

Además, manifestó que "Turquía continuará participando en los esfuerzos para poner fin a las tensiones en la región y los procesos de paz".



REINO UNIDO

Cuerpo es arrastrado por inundaciones en Gales

LONDRES.- El cuerpo de una persona que, presumiblemente, podría ser el de un hombre de 75 años, desaparecido en medio de las inundaciones causadas por la tormenta Bert en el noroeste de Gales, ha sido hallado por los servicios de rescate.

La policía del Norte de Gales informó que el cadáver fue encontrado en el área de Gower Road, en Trefriw, junto al río Afon Conwy, donde el último sábado se había denunciado la desaparición de un anciano llamado Brian Perry, quien había salido a pasear con su perro.

Pese a que el cuerpo no ha sido formalmente identificado, los familiares del anciano ya han sido informados, según la agencia local PA.

VENEZUELA

Denuncian corte del servicio eléctrico en residencia de Argentina



CARACAS.- Opositores asilados en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas denunciaron que "agentes de seguridad del régimen" cortaron el servicio eléctrico en esta sede diplomática, en medio de un "asedio" reportado la noche del sábado, según los refugiados Pedro Urruchurtu y Omar González.

"Agentes de seguridad del régimen, como parte de su asedio, acaban de cortar el servicio eléctrico de la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas", denunció en X Urruchurtu, coordinador internacional de Vente Venezuela (VV), partido liderado por María Corina Machado. Asimismo, aseguró que agentes "encapuchados" con "armas largas" de la Dirección de Acciones Estratégicas y Tácticas (DAET) de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) "rodean la sede diplomática y bloquean los accesos en la calle".

EL SALVADOR

Bukele informa de la incautación de dos toneladas de cocaína



SAN SALVADOR.- La Marina Nacional de El Salvador localizó e incautó un millonario cargamento de dos toneladas de cocaína en aguas del océano Pacífico, tras un reciente decomiso de más de 760 kilos de esta droga, informó el presidente Nayib Bukele.

El mandatario señaló en X que se trata de un cargamento de dos toneladas de cocaína, con un valor económico de 50 millones de dólares, y que este fue interceptado a 752 kilómetros al suroeste de la bocana El Cordoncillo, Estero de Jaltepeque, ubicado entre los departamentos centrales de San Vicente y La Paz. Indicó que la sustancia ilícita era transportada en una embarcación con tres tripulantes de nacionalidad colombiana, no identificados, que fueron aprehendidos durante la acción antidrogas.

EN LA FRONTERA DE MÉXICO.

Migrantes piden asilo en los Estados Unidos

La situación se agrava por el clima de urgencia que ha despertado el triunfo electoral de Donald Trump.

CIUDAD JUÁREZ

Migrantes en la frontera norte de México luchan contrarreloj por una cita de asilo en Estados Unidos con "CBP One", aplicación digital de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) que el próximo presidente, Donald Trump, ha prometido eliminar, lo que deja a miles en el limbo.

El clima de angustia ha crecido en los últimos meses en Ciudad Juárez, limítrofe con el estadounidense El Paso, Texas, donde migrantes afirman a EFE que se han extendido los tiempos de espera para agendar citas, hay fallas técnicas y una alta demanda antes de la investidura de Trump, el 20 de enero.

"Primeramente, espero que me llegue la aprobación de la cita antes de que tome posesión (Trump) y, en caso de que no llegue, esperar a ver qué sucede", comentó Ricardo Bravo, venezolano que lleva días viviendo en la frontera de Ciudad Juárez.

Los migrantes recuerdan que, durante su primera presidencia (2017-2021), Trump implementó medidas restrictivas como el programa "Quédate en México", que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar en territorio mexicano mientras se resolvían sus casos. "Yo pienso que, si no se busca una manera antes de que Trump tome su mandato, todo eso va a desbordar las fronteras. Nuevamente, todos los venezolanos, cubanos, haitianos, hondureños, nicaragüenses, guatemaltecos, todas esas personas van a buscar la manera de ingresar al país ilegalmente", vaticinó Ricardo.



Colectivos advierten falta de soluciones efectivas

MIGRACIÓN NO PARA

◆ A pesar de una caída del 76 % en la detención diaria de migrantes en la frontera de Estados Unidos desde diciembre, según el Gobierno mexicano, la migración irregular a través de México subió un 193 % interanual hasta un récord de más de 712.000 personas, de acuerdo con la Unidad de Política Migratoria.



DE URUGUAY

Candidato opositor Yamandú Orsi es el virtual presidente

MONTEVIDEO.- Las proyecciones de voto de dos empresas demoscópicas, Cifra y Opción Consultores, dan como ganador de las elecciones presidenciales ururuguayas al candidato del opositor Frente Amplio, Yamandú Orsi, segú los datos facilitados dos horas después del cierre de los centros de votación.

Según la consultora Cifra, Orsi consiguió el 49,5 % de los sufragios, mientras que el candidato del oficialista Partido Nacional, Álvaro Delgado, consiguió el 46,9 %. En tanto, Opción Consultores apuntó que Orsi logró el 48,7 % de los votos, al tiempo que Delgado logró el 46,7 %.

Se trata, sin embargo, de proyecciones de voto, no de resultados oficiales, ya que hasta el momento, la Corte Electoral de Uruguay no ha proporcionado resultados parciales del escrutinio.

Por otro lado, el presidente Luis Lacalle Pou llamó a Yamandó Orsi para felicitarlo por su triunfo en el balotaje.

"Llamé a Yamandú Orsi para felicitarlo como presidente electo de nuestro país y para ponerme a las órdenes para empezar la transición apenas lo enteinda pertinente", escribió en la red social X.

Hay que destacar que el 89,4% de los habilitados para votar en el balotaje de este domingo concurrió a las urnas en las elecciones de este domingo, según informó la ministra de la Corte Electoral Ana Lía Piñeyrúa. Es un porcentaje similar al registrado en las elecciones de octubre. "Estamos dentro del porcentaje histórico. Por más que el voto es obligatorio, siempre hay un 10% que no vota", evalúo la funcionaria.

Se debe recordar que en la primera vuelta celebrada el pasado 27 de octubre Orsi consiguió el 43,92% de los votos frente al 26,7% de Delgado, con la diferencia que, ahora, el oficialismo compite con el respaldo de todos sus socios que, en su totalidad, suman el 47,7 por ciento.

NOVELA HISTÓRICA.

Salaverry fue un restaurador del ESTADO-NACIÓN

Pedro Angulo Arana ha escrito la novela histórica y biográfica, titulada "Salaverry, soldado puro, en Junín y Ayacucho", en la cual, como narrador omnisciente, recrea la vida del presidente Felipe Santiago Salaverry.

SOBRE LA NOVELA

Angulo ha logrado una novela documentada, que incide en el arquetipo psicológico que reubica en la historia a uno de los personajes más importantes de la construcción del Perú como Estado nación. La muerte de Salaverry, por fusilamiento, resignifica la normalización histórica de la traición en la política peruana.

JUAN ANTONIO BAZÁN

Usted ha publicado una novela histórica y biográfica, titulada "Salaverry, soldado puro, en Junín y Ayacucho", dedicada a Felipe Santiago Salaverry. Háblenos acerca del proceso creativo de su obra.

Leyendo la historia del Perú, interesado sobre todo en el proceso de la independencia, me llamó la atención que Salaverry se presentó ante San Martín, a sus 14 años, y que a los 18 años ya fue reconocido y ascendido en las batallas de Junín y Ayacucho. Fue ascendido a general de brigada a los 28 años. Todo lo que se apreciaba en el país, en esos momentos, era un grave desorden, ambiciones personalistas desmedidas y mediocridad, cuando apareció Santa Cruz invadiendo el Perú, con su proyecto de la Confederación. Luego, a sus 29 años, muere fusilado. Esos datos me interesaron y empecé a buscar a los biógrafos de Salaverry, encontrando que el principal era extranjero, el chileno Manuel Bilbao, quien publica "Historia del general Salaverry", y que nuestros historiadores, en general, lo criticaban. Ello me llevó a interesarme en hacer una novela que graficara al hombre y su tiempo, para que se entendiera su actuación, por lo cual fui reuniendo material y escribiéndola, poco a poco. Graficar, en el sentido de ilustrar y colorear, es una virtud que posee la novela y no necesariamente los libros de historia. Esto es así porque la novela ingresa a los detalles, pone en evidencia la psicología de las personas y usa las memorias.

¿Cómo describiría el arquetipo de la personalidad de Salaverry?

Salaverry fue un militar sumamente ilustrado, que poseyó también una gran capacidad de análisis y de comprensión respecto a la época que vivió y que, llegado a la vida militar, descolló por encima de los de su generación y rebasó a los que pertenecían a generaciones anteriores a él. Entendió que el liderazgo militar se obtenía con muestras de valor y audacia, por lo que siempre estuvo dispuesto a dar ejemplo. Comprendió los males del país y, antes de participar en enfrentamientos entre peruanos, prefirió dejar la vida militar. Pero no se lo permitieron. En su paso por nuestra historia aparece como un hombre idealista, honesto, virtuoso y comprometido con el mejor destino de nuestro país. Alguno ha criticado su duelo con Huavique; pero, por ejemplo, no se ha cuestionado el duelo de Domingo Nieto con José María Camacaro.



EL AUTOR

- Pedro Angulo Arana es abogado, historiador y, ahora, narrador. Fue presidente del Consejo de Ministros, y decano del Colegio de Abogados de Lima.

- Entonces, ¿cuál debería ser el lugar de Salaverry en la historia del Perú?

Pienso que su lugar es al lado, si no de los máximos héroes representativos de nuestras fuerzas armadas, tales como Grau, Bolognesi y Quiñones, sí por lo menos de Cáceres, Ugarte y Eloy Ureta. Se debe recordar que él se levantó no por aspirar al poder, sino para restaurar la unidad nacional, puesto que Santa Cruz dividió al Perú en dos Estados. En este objetivo restaurador coincidió con personas como Ramón Castilla y Felipe Pardo y Aliaga, siendo un hecho que, mientras que aquellos fueron a Chile para retornar con el ejército extranjero, el liderazgo de Salaverry, a sus 28 años, motivó que él mismo pudiera organizar la guerra de resistencia. Lo que queremos decir es que Salaverry no es un militar más de aquellos que pretendían el poder porque se consideraban más o mejor que los otros. El proyecto de Salaverry en su momento fue mantener la unidad nacional y evitar las guerras con otros países como Chile o Argentina.

- Finalmente, ¿usted cree que ciertas personalidades fuertes, como las de José de San Martín y Simón Bolívar, han eclipsado de la historia a otros militares y políticos peruanos que también tuvieron una participación determinante en aquella coyuntura de nuestro siglo XIX?

Podría decirse que no solamente las grandes personalidades de San Martín y Bolívar, que, de por sí, fueron importantes en la emancipación. San Martín no se preocupó de eclipsar a los militares peruanos; pero hubo quejas, en aquella época, de que Bolívar sí lo hizo, desconociendo algunos hechos heroicos en los partes de guerra y maltratándolos también con el tema de los pagos. Respecto a las intrigas de Bolívar contra militares peruanos, también hay material. Otro tema es que los propios militares peruanos, sea por disensiones o por pura envidia y odio, actuaban en contra de aquellos, incluso realizando actos de traición durante la guerra, tal como hicieron Agustín Gamarra y Antonio Gutiérrez de la Fuente contra el general José de La Mar, en plena guerra contra la Gran Colombia. Pienso que, además de Salaverry, fueron importantes el general José de La Mar y el mariscal Domingo Nieto, que no fueron militares codiciosos de poder, sino hombres que mantenían el sentido del honor y preocupación por el destino del país.

RGC EDICIONES Y NODOS CULTURALES

Presentan libro sobre la Cultura Independiente en Lima

Bajo el sello de RGC Ediciones y con el apoyo de Nodos Culturales, aparece el libro Cultura Independiente Lima: un tejido de voluntades, que reúne una multiplicidad de voces y miradas que ofrecen un panorama de "lo independiente" en la ciudad, buscando visibilizar y reivindicar aquellas prácticas culturales que se movilizan desde la acción colectiva y ciudadana.

La publicación, que forma parte de la serie Tramas Urbanas, se presentará el 27 de noviembre a las 7 p.m. en el Centro Cultural de España (Jr. Natalio Sánchez 181, Cercado de Lima), con los comentarios de Nicolás Sticotti, de RGC Ediciones; Diana Guerra Chirinos; Guillermo Valdizán Guerrero; y las compiladoras de la publicación, Natalia Elías, directora de Nodos Culturales, y Carina Moreno Baca, coordinadora del Diplomado en Gestión Cultural de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.





MUESTRA PICTÓRICA SE PRESENTA EN LA GALERÍA ODERS

"RECREACIÓN" DE ÁLVARO DE LA PUENTE

El artista peruano Álvaro de la Puente presenta su muestra individual, titulada "Recreación", en la Galería Oders (Jr. Domeyer 270, Barranco) que comenzo el 7 de este mes y acaba el 30 de noviembre. Esta muestra reúne quince cuadros abstractos de mediano y gran formato, correspondientes a diferentes periodos de su producción plástica, elaborados con técnica mixta, óleo y esmalte. Además de la presentación del proyecto expositivo, el artista realizará una visita guiada el próximo 28 de noviembre. El título de la muestra hace referencia al proceso de reproducir una acción, pero también a la sensación de deleite que esta transmite. Para De la Puente, el acto de pintar define el concepto de recreación como un efecto catártico de la experiencia artística, que inicia y se renueva con cada obra.



SOL POZZI-ESCOT

RECONOCIDA PINTORA NACIONAL.

Lucy Angulo: "Cambiamos la HISTORIA DEL ARTE"

La vida y carrera de la influyente pintora Lucy Angulo es el tema que alimentó el documental de Mario Pozzi-Escot "Revelaciones: Arte y Obra", el cual se estrenó el pasado domingo 24 de noviembre en el Jazz Zone de Miraflores.



¿Cómo fue para ti verte a ti misma y tu obra a través de los ojos de Mario Pozzi-Escot en "Revelaciones"? ¿Qué sentimientos surgieron al revivir tu trayectoria?

Me sorprendí mucho. Al comienzo, me sentí intimidada... Muchos recuerdos surgieron en mi mente. Primero, sentí melancolía por todo lo vivido; no sabía por dónde comenzar a ordenar y estructurar la presentación.

Es conocido tu rol como fundadora de colectivos como "Paréntesis" y "Aproximaciones". ¿Cómo crees que esos movimientos contribuyeron a cambiar la escena artística peruana en las décadas de 1980 y 1990?

Sin tomar conciencia de los tiempos, nosotros cambiamos la historia del arte, convirtiéndonos en pioneros del arte contemporáneo en el Perú.

¿De qué manera la integración de la tradición y la innovación se convirtió en un eje central de tu trabajo?

Consideré iniciar mi vida profesional a partir de mi realidad, a través de los mitos, símbolos y signos de nuestra cultura ancestral e histórica como fuente de inspiración para desarrollar un lenguaje visual suficientemente poderoso para sostener lo que cuento. Esto lo hago a través de imágenes sugerentes, como vientos, pasos del tiempo, colores sutiles y graves, según lo amerite el tema.

"Revelaciones" permite al espectador conocer tu proceso creativo. ¿Podrías compartirnos un momento particular de inspiración que haya influido de forma significativa en tu obra?

Considero una obligación moral contribuir al continuum cultural del profundo sentimiento de reciprocidad que existe en nuestra cultura andina, una base fundamental que alimenta las imágenes que van apareciendo en un diálogo interno.

Me dejo llevar para que se manifiesten y cobren color.

A lo largo de tu carrera, has expuesto tanto en el Perú como en reconocidos escenarios internacionales.

¿Cómo ha influido la exposición internacional en la evolución de tu propuesta artística?

Después de vivir un tiempo en el extranjero y exponer en varios países, considero que esta experiencia es importantísima para ampliar los horizontes.

Participar en diferentes maneras de ver la vida y distintas sociedades permite tomar distancia de nuestro entorno nativo, perder temores y lanzarse a nuevas aventuras estéticas.

El documental también habla de tu compromiso con el arte. ¿Qué retos has enfrentado como mujer artista para hacer valer tu visión en un contexto a veces conservador?

Lo más importante es tener fe en que lo que uno ofrece al mundo de la cultura es genuino y sincero. Además, es esencial ser muy valiente y fuerte frente a la indiferencia, la ignorancia y la frivolidad... No tener miedo.

Has sido distinguida como "Personalidad Meritoria de la Cultura" del Perú. ¿Qué significa para ti este reconocimiento y cómo ha influido en tu relación con la comunidad artística?

Fue un honor recibir este reconocimiento porque Bellas Artes cumplía 100 años de vida institucional y solo dos mujeres artistas recibimos este mérito. Éramos Charo Noriega y yo: dos luchadoras con una vida coherente de sacrificios y restricciones, tercas hasta el final con nuestras propuestas frente al arte. Esto me dio la confianza de continuar en este camino tan pedregoso frente a la mediocridad.

En tu obra hay un interés por la cultura ancestral peruana. ¿Qué elementos de nuestras raíces crees que tienen una conexión especial con la visión contemporánea que presentas en tus trabajos?

No perder la fe en la humanidad. Lo bello calma y nutre el alma. Insistir en los valores espirituales de nuestra cultura ancestral: amar a la tierra manifestada en símbolos eternos de unidad con el cosmos. Reconocer que somos criaturas de la naturaleza y, frente a ella, honrarla.

¿Cómo ha evolucionado tu visión del arte desde aquellos primeros años en la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes de Lima hasta hoy? ¿Hay algo que ha cambiado profundamente o algo que se ha mantenido intacto?

Después de tantos años de vida profesional, considero que mi visión frente al arte ha cambiado muchísimo. Hoy en día, celebro que se considere arte a expresiones que antes eran vistas como arte menor, como bordar, tejer e intervenir la obra en soportes convencionales como un lienzo. Lo importante es el resultado final de la propuesta. Hoy en día se incorporan la ciencia, la sociología, la antropología, las matemáticas y la informática para abrir un gran abanico de participación activa en las propuestas.

En "Revelaciones" se explora la búsqueda de identidad a través del arte. ¿Consideras que el arte puede ser un camino para encontrar respuestas sobre la identidad, tanto personal como colectiva?

No solo se encuentran respuestas, también se abren nuevas preguntas: a esto yo le digo Continuum Cultural.

BIOGRAFÍA

Lucy Angulo estudió en la Escuela Nacional Autónoma de Bellas Artes de Lima entre 1973 y 1979. Obtuvo la primera mención honrosa en pintura y una beca en la UNAM de México en 1982 para una maestría y estudios de grabado. Fue miembro de los colectivos artísticos de crítica social Paréntesis y EPS Huayco. Ha participado en diferentes eventos y ferias artísticas y cuenta en su trayectoria con más de 20 muestras individuales. Ejerció la docencia en pintura en la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes. En 2018 recibió la condecoración como personalidad meritoria de la cultura por parte del Ministerio de Cultura.



CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

De galerías



Lourdes Correa, Orbegoso, Isabel Fuentes de Barclay, Alcira.... en Forum.



Melissa Larrañaga, Malena Prado y Malena Prado Sosa, en la muestra MUSAS de Melissa Larrañaga.

Empiecé escribiendo con una pregunta en mente que hacía rato le daba vueltas tratando de encontrarle una respuesta que estuviera más allá del sólo decirme el siglo pasado. Respuesta correcta. Pero lo cierto es que quería recordar cuándo dónde fue el momento cuál el tema la idea que puso el punto de partida dio inicio a la amistad, el aprecio, que junto con afecto son las raíces que sostienen la Crónica de hoy que después de largas semanas retoma el título, De galerías, que son el espacio en el que encuentro a quienes son los amigos y el afecto del que renglones atrás dije son la materia que da forma a la noble raíz de donde crece la Crónica. El primer espacio que visité fue el salón en la Asociación Peruano Japonesa, Residencial San Felipe, que acogía la exposición de Ikebana y Bonsai, ya tradicional tema en la anual Semana Cultual de Japón, que también ofrece en el Estadio La Unión, AELU, el Matsuri, festival gastronómico, musical, que este año tuvo unos muy importantes trabajos en Ikebana, En la APJ la muestra reunió trabajos por las alumnas de Teresa Wakabayashi, maestra de larga impecable fecunda trayectoria dando guía en la creación de Ikebana, arte en que se usan flores, follaje y material seco siguiendo los estilos Moribana, trabajos en recipientes bajos, y Nageire, en recipiente alto; también en el estilo libre. El Ikebana es una belleza fugaz, de centenaria historia, con rigurosas reglas de elaboración que lleva a la meditación contemplativa con un solo punto de mira. El Bonsai es arte de crear con reglas precisas las formas y medidas en los árboles que podrán tener permanencia centenaria.



Bonsai presentado en la APJ, Residencial San Felipe, en la exposición organizada por la Semana Cultural del Japón.

Melissa Larrañaga, con su manejo de color y una minuciosa dedicación en ese mundo de flores y mariposas, podría crear un vínculo con el Ikebana dominando sutilezas y decisiones trabajando sobre lienzo con óleo y acrílico y empleando la técnica del sublimado para el estampado en livianas vaporosas telas. En MUSAS su nueva exposición lo que consigue es una fusión de pintura moda instalación, espectáculo de color para el que organizó una visita guiada que retiene la atención y despierta interés en sus visitantes.

Señalé en el corto espacio dedicado a la muestra de ikebana la presencia de la maestra Teresa Wakabayashi, estar en Punto de Fuga muestra de obra de John Chauca ejecutada durante la pandemia sobre distintos soportes con distinta técnica y formato, me lleva a hablar de maestro. Además de la maestría de John en la ejecución, debo hablar comentar sobre Franklin Mestanza, Profesor guía en el Instituto Superior Tecnológico, en la sede de Lurigancho. Estaba con sus alumnos, grupo numeroso que lo seguía en silencio que después se convertía en pregunta que tenía una respuesta con lenguaje directo y comprensible motivando repregunta y nueva respuesta. Me quedé a ver y oír. En un breve intervalo hice mi pregunta y tuve respuesta precisa. Me sorprendió que siendo sábado, visita sin calificación ni asistencia obligatoria, los alumnos estuvieran en Miraflores siguiendo al profesor Mestanza, fotógrafo y cineasta. Prueba del mutuo interés que sentían es la foto que publico. Es fácil ver la ausencia de protagonistas, a no ser ese rostro que mira a la cámara, trabajo de John Chauca. El profesor y alumnos están juntos. Son uno



No hay protagonista en la foto. Son uno, profesor Franklin Mestanza, de CIBERTEC , con sus alumnos en visita a la exposición Punto de Fuga, con obra de John Chauca





ARIANA GRANDE

PREOCUPA SU NUEVA IMAGEN

La aparente fragilidad de Ariana Grande y su palidez preocupó a muchos en línea, quienes no dudaron en relacionar su nueva imagen con su dieta vegana de largo plazo. Expertos advirtieron que la deficiencia nutricional podría ser responsable de la piel pálida de la cantante.

LINDSAY LOHAN

DEL OCASO AL NUEVO ÉXITO



A sus 38 años, Lindsay Lohan apareció en la alfombra roja de su nueva película, Our Little Secret, en Nueva York, con una piel radiante y una belleza que recuerda a sus primeros años en el cine. Atrás quedó la imagen desaliñada, producto de su adicción a las drogas y el alcohol.

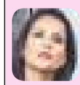


#Faratwitter



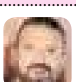
Ricardo Montaner
@montanertwiter
Cantante

Volvemos familia. Queremos pasar la navidad, haciéndoles compañía... #LosMontaner por @DisneyPlus. Los esperamos con cariño.



Mónica Sánchez
@21Cordeliamar
Actriz

Sagrada montaña vuelvo a ti siempre. Contigo mi llanto se vuelve danza. Mi grito honda respiración. El silencio da espacio a la reflexión que me invita a viajar más.



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

¿Aburrido? Cambia. Me desperté sin saber que el pelo largo no me iba a durar la mañana completa... No sé dónde estoy, pero donde estoy ... me gusta.



Olga Tañón
@olgatanon1313
Cantante

Feliz inicio de semana.
Un abrazote y lluvia de bendiciones. Porque los momentos increíbles merecen ser revividos y hacer cosas que nos hacen sentir bien.



Eduardo Adrianzén
@AdrianzenEduard
Dramaturgo

Bueno, la conducta de hampa la tienen hace 2 años. Ya se están sincerando con las maneras y las formas también. @congresoperu se manda a sí mismo.



Sandra Muente
@SandraMuente
Actriz

Nos pusimos las pilas juntos y decidimos encontrar tiempo para entrenar y cuidar nuestro cuerpo y nuestra salud de manera íntegral Vamos por más.

Apuesta por talento PERUANO



ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

La actriz Jessica Alba, a través de Lady Metalmark Entertainment, se unió como productora ejecutiva de la película suizo-peruana Queens.

El filme, protagonizado por los actores peruanos Abril Gjurinovic, Gonzalo Molina, Luana Vega y Jimena Lindo, es la propuesta oficial de Suiza para competir en la categoría de Mejor Largometraje Internacional en los Premios Óscar.

La directora, Klaudia Reynicke, no ocultó su emoción al conocer el gran impulso que la estrella de Hollywood dará a su película, que ya ha sido premiada en importantes festivales como el Premio del Público en el Festival de Cine de Locarno de este año y el Gran Premio Generación Kplus en la Berlinale.

EN 'REINAS'

Actriz a través de su empresa 'Lady Metalmark Entertainment', ha firmado como productora ejecutiva en película peruana-suiza que compite por un Óscar.

"En Queens (Reinas), quería crear una película que fuera a la vez personal y universal, una historia sobre la hermandad, la identidad, la migración y el amor. Jessica Alba entiende estos temas a un nivel emocional, por eso tenerla como productora ejecutiva se siente como un sueño", señaló.

De acuerdo con Variety, Alba y su socia, Tracey Nyberg, confirmaron su participación a través de un comunicado: "Nos sentimos honradas de unirnos a esta extraordinaria película como productoras ejecutivas. Al capturar actuaciones estelares en medio de la agreste belleza de Lima, Perú, Klaudia es una cineasta de talento excepcional", dijeron en el comunicado.

ACTOR ESTARÍA DISPUESTO A DEJAR SU ORGULLO ANTE ANGELINA JOLIE

Brad pide de rodillas ver a sus hijos



Al parecer, Angelina Jolie ha separado a Brad Pitt de sus hijos, y fuentes dijeron que el actor ahora está tan desesperado que está dispuesto a rogarle a su ex que le permita verlos. "Ha sido duro para él estar tan alejado de ellos. Con las vacaciones acercándose, está sintiendo el dolor aún más, y ahora dice que está dispuesto a hacer lo que sea necesario para pasar algo de tiempo con ellos, incluso si eso significa tragarse su orgullo y pedirle a Angelina que muestre algo de misericordia". La mayoría de los niños incluso ha dejado de usar su apellido. Actualmente, solo los dos hijos más pequeños ven a Pitt durante sus derechos de visita.





“TRABAJÉ COMO CAJERA”

Mónica Cabrejos comentó que, antes de llegar a la fama y convertirse en una figura de televisión, se ganaba la vida como cajera. “Toda mi vida he sido bien chamba. Trabajé en una casa de cambio; empecé como recepcionista y luego como cajera. Nunca dejé de superarme, siempre supe que el trabajo me sacaría adelante”, manifestó.

QUIERE FINAL DE MIL OFICIOS

A 24 años de su estreno, la recordada serie Mil Oficios nunca tuvo un cierre para sus personajes. Para la actriz Giselle Collao, la obra de Efraín Aguilar, que fue el camino para fenómenos como Así es la vida y Al fondo hay sitio, merece más que un cierre digno. “Muchas personas me preguntan: ‘¿Para cuándo el final de Mil Oficios?’ Claro que sería bonito”, manifestó.

CECILIA BARRAZA

“Estoy pal GATO”

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

A mal tiempo, buena cara, subraya en letras altas la cantante de música criolla Cecilia Barraza, quien hace algunas semanas cumplió 72 años de vida tras experimentar una recaída en su salud. Lejos de dramatizar, ‘la pequeña gigante del criollismo’ ironiza sobre su presente: “Les cuento que, por prescripción médica, tengo que pasar poco tiempo frente a una computadora por un problema en mis vértebras cervicales. Nada grave, pero muy molestoso. En una palabra, en estos momentos estoy pa’l gato”, comentó Barraza.

Luego, la cantante reflexionó sobre los problemas que sacuden al país: “En el imaginario de la gente siempre ha estado presente el dicho de ‘llevarse como perro y gato’ (o sea, mal)... Y yo me pregunto: ¿Qué culpa tienen esos nobles animalitos? El que en realidad siempre se ha llevado mal ‘es el hombre con el hombre’. ¿Es por dinero, poder, ego? ¿O por todo eso y más? Lo que me lleva a la conclusión de que deberíamos ser menos ibestias humanas! y aprender, aunque sea un poco, de los animales”, finalizó.

SE SINCERA

Tiene problemas en sus vértebras cervicales y no puede estar mucho tiempo frente a la computadora. “Es por prescripción médica”, revela la criolla.

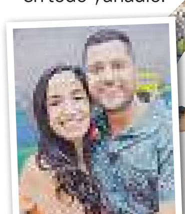


NELLY ROSSINELLI

“Mi esposo no es carga carteras”

Nelly Rossinelli, jurado de El gran chef famosos, negó categóricamente ser el sostén económico de su familia, pues aclaró que su esposo, Gerson Rossinelli, también trabaja y no es ningún ‘carga carteras’. “Por si acaso, Gerson trabaja. Porque en las redes sociales a veces dicen: ‘oye, súper mantenido, el carga carteras’. No. Gerson es economista, trabaja, tiene dos carreras. Trabaja en la parte comercial de una empresa y tiene una carrera bancaria larga”, mencionó.

En ese mismo sentido, añadió que su esposo es su principal soporte en casa. “Encima de que trabaja full time de lunes a sábado, es un esposo que me ayuda muchísimo en todo”, añadió.



NATANIEL SÁNCHEZ

“Fue un encuentro de corazón”

Nataniel Sánchez tuvo un emotivo encuentro con Christian Thorsen. La actriz dejó España para pasar la Navidad en familia; además, aprovechó para visitar a viejos amigos, entre ellos al popular ‘Platanazo’, quien lucha contra el cáncer de próstata. “Encuentros que me alegran el corazón”, señaló Nataniel.



FUE VÍCTIMA DE TOCAMIENTOS INDEBIDOS CUANDO ERA MENOR DE EDAD

“Me sentí sucia y tuve que ir a terapia”

A sus cortos 17 años, Emilia Drago tuvo que vivir una amarga experiencia. Aquel hombre de sotana larga y que decía ser un llamado de Dios, la tocó indebidamente. “Como casi ocurre en todos los casos, fue un hombre muy cercano a mi familia, una especie de pastor. Este señor me somete a un tocamiento indebido, no fue una violación, sino un tocamiento indebido y pasa esto cuando tengo 17 años. ¿Por qué ocurrió esto? la otra persona está en posesión de poder muy grande y una confía ingenuamente, lo dejas pasar. Estaba en un estado de vulnerabilidad grande”, recordó Emilia de ahora 35 años.

Para superar este delicado episodio, la actriz tuvo que recurrir a la ayuda especializada. “Yo al principio no caigo en cuenta, pero se lo cuento a mis amigas y ellas me hacen entender lo que pasó. Te sientes mal, te sientes sucia, cochina, algo raro. Ese agresor nunca regresó más mi casa, tuve que ir a terapia y fui comprendiendo, entendiendo lo que había pasado”, remarcó.

OFRECIÓ FIESTA DE LUJO PARA TODOS SUS INVITADOS

Brunella celebra primer año de su primogénito

Una emocionada Brunella Horna celebró el primer año de su hijo Alessio. La exchica reality y su esposo, Richard Acuña, no escatimaron gastos y realizaron una fiesta infantil de puro lujo con la temática de la Granjita de Zenón.

"El mejor año de mi vida. Te soñé con todas mis fuerzas y llegaste a darme tanto amor, felicidad, y a que mis días sean perfectos. Eres lo mejor que me ha pasado, mi sueño hecho realidad. Te amo hasta el infinito, mi niño", fue el tierno mensaje que Brunella escribió en redes sociales para su engreído.



Chabelita Pantoja, la hija peruana adoptada de la cantante Isabel Pantoja, reveló en medio de un llanto desconsolador el maltrato que sufrió por parte de la mujer que juró protegerla y cuidarla. Según dijo al programa ¡De viernes!, a los 16 años vivió el peor episodio, ya que la española le cortó el cabello al enterarse de que tenía un celular pese a que se lo había prohibido para evitar que tuviera contacto con su enamorado. "Tenía teléfono y quedo con este chico. Entonces mi hermano (Kiko Rivera) llama a mi madre y le cuenta que yo había visto un chico. Mi madre me miró y me insultó... Empezó a zarandearme. Me cortó el pelo y me dijo que me iba a devolver a Perú", expresó entre sollozos. Luego relató el supuesto maltrato de su hermano: "Yo solo decía que me quería morir y que me quería ir. Él abrió la puerta (del baño) y me dio una bofetada". Luego el DJ agarró una manguera, la obligó a quedarse en ropa interior y la bañó con agua helada. Tras estos hechos, la relación entre ellos no fue la misma y Chabelita quedó embarazada a los 17 años.

CANTANTE ACUSADA

Hija peruana de Isabel Pantoja espera su segundo bebé y cuenta que su madre le cortó cabello y amenazó con regresarla a Perú.

Confirma maltratos de SU MADRE



CHRISTIAN Y PAMELA CONTINÚAN ROMANCE Y CELEBRAN CUMPLEAÑOS DE FUTBOLISTA

"Es el amor de mi vida, mi primer amor"

Digan lo que digan, Pamela Franco y Christian Cueva siguen juntos y derrocharon amor en el cumpleaños del jugador. La fiesta se realizó en Trujillo, donde la cantante fue la encargada de hacer bailar a todos sus familiares y amigos. La fecha fue propicia para que Cueva dejara en claro que, aunque tiene tres hijos con Pamela López, su único y gran amor es la cantante, a quien conoce desde que eran jóvenes. "Aquí con el amor de mi vida. ¡Que suba esa mujer que amo! El primer amor de mi vida", gritó a todo pulmón durante la fiesta, en la que se prohibió grabar. De otro lado, el hermano de 'Aladino', Marcial Cueva, reveló que Pamela López no los invitó a la Primera Comunión de su sobrina, donde el jugador no se hizo presente.

KANYE WEST

Enfrenta otra denuncia

La modelo Jenn An, quien participó en el programa America's Next Top Model en 2009, denunció al rapero Kanye West por supuesta agresión sexual. La mujer presentó su demanda la tarde del viernes en un tribunal federal de Nueva York y, en el documento, asegura que esto ocurrió en 2010 durante el rodaje del videoclip In for the Kill. Allí, el rapero supuestamente ordenó al equipo de rodaje que enfocara la cara de An con la cámara mientras él la asfixiaba con ambas manos. Además, simuló tener relaciones con ella. También denuncia a la discográfica Universal Music Group y a la agencia Stink Digital USA por violar la Ley de Protección contra la Violencia de Género de la ciudad.



ROSSANA FERNÁNDEZ

"Extraño tener pareja"

La actriz y conductora Rossana Fernández Maldonado reconoció que, aunque disfruta de su soltería, le gustaría tener un compañero de vida. "Llevo un montón de tiempo sola, ahora sí extraño tener una pareja, me gustaría. Sin embargo, no estoy en una etapa donde sufro por eso porque estoy ocupada, feliz, haciendo mis cosas... Hace bastante tiempo que no tengo invitaciones", confesó.

Expreso GRAMA

Nro 8223

Elaboración: ALEXA GIBSON

Por la tarde

SOLUCION GRAMA Nro. 8222



SUDOKU Nro. 8620

					6	5	2	
3	5		4			6	7	
4	7			5				
8			2	7	3		6	
		3	9		5	8		
	6		1	8	4			7
				4			8	1
	8	4			1		5	9
	3	7	5					

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8619

6	1	8	5	7	9	4	2	3
4	3	5	8	6	2	7	1	9
2	7	9	3	1	4	6	8	5
7	8	3	6	5	1	9	4	2
9	6	4	2	3	8	5	7	1
5	2	1	4	9	7	8	3	6
3	9	2	7	8	6	1	5	4
8	5	6	1	4	3	2	9	7
1	4	7	9	2	5	3	6	8

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Tu pareja estará muy preocupada por ti, debido a que no te nota muy comunicativo ni cariñoso. En salud pasas por trastornos de tipo nerviosos.

TAURO (21 abr-20 may)
No te lances a nuevas aventuras económicas, porque no te serán muy favorables, al menos en este momento. En salud tendrás molestias en las articulaciones.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu buen desenvolvimiento laboral será halagado por tus compañeros de labores. En salud padecerás de cansancio físico debido a tanto trajín.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tu afán por querer dominar a tu pareja tendrá un final triste. En salud padecerá de problemas relacionados con el oído y la dentadura.

LEO (23 jul-20 ago)
En el amor se te presentaran beneficiosos cambios. En salud padecerá problemas con el estómago debido a los desarreglos alimenticios que hace.

VIRGO (23 ago-21 set)
Las constantes discusiones últimamente con tu pareja, deterioran cada día más la relación. En dinero, tu economía se está recuperando.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tu ambiente familiar estará estupendo el día de hoy. Hay condiciones brillantes que posibilitan el rendimiento y el triunfo en el plano laboral.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Analiza bien tus sentimientos, antes de aceptar involucrarse con alguien. En salud estará predispuesto a contraer un resfriado.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Los litigios legales recibirán un gran impulso, por otra parte tendrás que realizar un gasto imprevisto. En salud cuida tu presión arterial.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tu creatividad te ayuda para resolver problemas profesionales, tu economía estará mejorando. En salud padecerás de los riñones y vejiga.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Estarás sobrecargado de trabajo y también te darán una respuesta referente a un negocio. En el amor los astros protegen tu relación amorosa.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Pasaras por altibajos económicos que te conllevaran a estar mal de dinero. En salud tendrás problemas gastrointestinales, evita los cítricos.

CITAS AL:
274-7944



ATLÁS LO PRESTARÍA A AREQUIPEÑOS

EDISON FLORES AL MELGAR

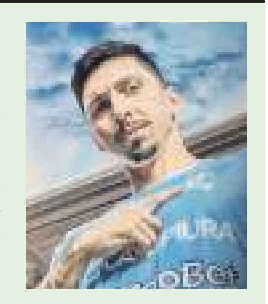
Edison Flores tendría que regresar al Atlas de México, luego de haber estado a préstamo en Universitario, aunque no tendría espacio en el club azteca y por eso se conoció que Melgar habría hecho una propuesta interesante para tener en sus filas al popular 'Orejas'.



GUSTAVO CAZONATTI

SE QUEDA EN S. CRISTAL

Sporting Cristal anunció que contrató a Gustavo Cazonatti hasta la temporada 2027. El mediocampista brasileño tuvo un desempeño bastante bueno a lo largo del 2024, lo cual terminó convenciendo a la institución y a Guillermo Farré, quien continuará al mando del club.



DT TAMBIÉN ES MUY DEVOTO AL SEÑOR DE LOS MILAGROS

No olvida AL PERÚ

Gustavo Costas tras campeonar con el Racing en la Copa Sudamerica, habló sobre su paso en Alianza Lima.

Racing Club cumplió el objetivo. El cuadro dirigido por Gustavo Costas se consagró campeón de la Copa Sudamericana tras vencer 3-1 a Cruzeiro,

En conferencia de prensa, el estratega argentino aseguró que salir campeón en algunos países de Sudamérica le dieron la experiencia necesaria para alcanzar el trofeo continental.

El destacado técnico recordó su paso por el fútbol peruano, donde trabajo en Alianza Lima.

"Yo pienso que sí te da la experiencia. Yo, en altura, al principio perdía, cuando iba con los equipos, por ejemplo en Perú. Nunca en altura había jugado un partido y perdí un campeonato por no saber jugar en altura, y después gané cuatro seguidos en Perú. Pero, el primer campeonato lo pierdo por no saber jugar en altura, porque mandaba a presionar y se ahogaban a los dos minutos los pibes", afirmó Costas.

Por otro lado, Gustavo Costas, se dejó ver en la final ante Cruzeiro con un pin en homenaje al Señor de los Milagros, a quien se encomienda en la previa de todos sus encuentros. El entrenador confesó ser devoto del 'Cristo Moreno' desde su primera etapa en Perú con Alianza Lima.

"Yo creo mucho en Dios y el Señor de los Milagros que conocí cuando estaba en Alianza Lima, porque ahí empecé a ganar los campeonatos", dijo Costas en una entrevista con ESPN.

A lo grande

Una multitud de hinchas recibió ayer en Buenos Aires, a los jugadores del Racing. quienes se dirigieron al Obelisco en un micro descapotable y realizaron un recorrido emblemático para celebrar junto a sus fanáticos.

DEL SUDAMERICANO SUB 20

Agustín Lozano le echa la culpa al IPD por perdida de sede

Agustín Lozano regresó al país tras su viaje a Paraguay donde estuvo en la final de la Copa Sudamericana se pronunció sobre el retiro de la sede del próximo Campeonato Sudamericano Sub-20, que estaba previsto para realizarse en Lima y Arequipa.

"Habría que preguntarle al IPD por qué no cumplió con las remodelaciones en los estadios de Arequipa. No es la primera vez que el gobierno falla", declaró Lozano desde el aeropuerto Jorge Chávez.

Como se recuerda, el Sudamericano Sub-20 se llevará a cabo del 23 de enero al 16 de febrero en Venezuela.

El presidente de la FPF también estuvo presente en la final de la Copa Sudamericana entre Racing y Cruzeiro, donde entregó las medallas a los equipos finalistas, luego de haber estado detenido unos días como parte de las investigaciones en su contra.

COPA PERÚ

Pacífico FC sigue avanzando

La Copa Perú sigue en su etapa de definición. Se jugaron los partidos de vuelta de los 16avos y ya se conocen a los equipos clasificados para los octavos de final.

Pacífico FC goleó por 6-0 a UD Tacna Libre de Tumbes y, con un resultado global de 9-0, se metió a la siguiente ronda de la Copa Perú en busca de la clasificación a Liga 3. Una de las remontadas fue la de Ecosem Pasco, que goleó en casa por 3-0 a Deportivo Municipal de Vice para darle vuelta a la llave y avanzar con un global de 3-1.



CRISTIAN BENAVENTE

Rescindirá contrato con César Vallejo

El mediocampista peruano Cristian Benavente ha tomado una decisión crucial sobre su futuro en el fútbol, luego de un breve y complicado paso por la Universidad César Vallejo y Sport Boys.

El 'Chaval' rescindirá su contrato con el equipo trujillano, por lo que quedará como jugador libre para la temporada 2025 y al parecer varios equipos de la Liga 1 estarían interesados en el jugador formado en el Real Madrid.



CLUB DE BASKETBALL CELEBRA 8VO. ANIVERSARIO

Sky Ryders alza título de Copa Los Diamantes 2024



Pasión por el basketball. El Club Deportivo Sky Riders celebró el pasado 21 de noviembre su octavo aniversario de fundación. Hace poco participaron en la Copa Los Diamantes 2024, en la categoría mayores. El equipo conformado por Henry Lee Berrocal (juvenil), Iván Calderón, Daniel Morales, José Yánez, Henrry González, Joel Cruz, Patrick Huayhua, Andrea Rodríguez, Alonso Aguirre, Christopher Manrique, Luis Manrique y Néstor Infante logró coronarse campeón absoluto. Su entrenador, y fundador del club, es Jair Goicochea Castañeda.

"Queremos que la juventud esté encaminada, de esta manera, aportamos nuestro granito de arena para que la sociedad pueda ser mejor cada día. Buscamos la honradez, la fortaleza, acción y transparencia de las cosas", declaró Jair.

Sky Riders nació con la idea de formar y guiar a los niños y jóvenes a través del deporte, ser un club con responsabilidad social. El objetivo para el 2025 es afiliarse a la Federación Deportiva Peruana de Basketball (FDPB) con la intención de participar y sobresalir en torneos oficiales a nivel metropolitano y nacional.

"Enseñamos desde los 5 años para arriba. Los primeros jóvenes que ingresaron al club hoy son profesionales o están estudiando una carrera superior. Los que están ahora son líderes de su colegio y/o distrito", agregó.

AL LEGANÉS POR 3-0 JUGANDO DE VISITA

LEGANÉS

El Estadio Municipal Butarque se hizo un cementerio con el 3 a 0 que el Real Madrid (2° con 30) le clavó al Leganés (14° con 14) por La Liga.

Los 'pepineros' se enfocaron en el juego defensivo e intentaron dañar a los 'merengues' con contras, pero todo se acabó a los 43'.

Un error en salida dejó a Vinícius solo contra el portero, y el brasileño prefirió pasársela a Mbappé para que este abra el marcador.

Al 66', los 'blancos' tocaron en corto un tiro libre para dejar mejor perfilado a Valverde, quien soltó un derechazo raso que ingresó por el primer palo.

Brahim probó con un zapatazo que se desvió en Renato Tapia e impactó en el poste superior antes de ser empujado con un frentazo de Bellingham, cantando el 3-0 al 85'.

Si bien se perdió la fecha doble con Perú por lesión, el exTwente jugó todo el partido.

Por otro lado, Kylian Mbappé, delantero del Real Madrid, quien marcó el primer gol del partido, y jugó su primer encuentro como extremo izquierdo en el conjunto blanco, un cambio de posición que, asegura, es habitual en su carrera.

En contra

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, arremetió en su discurso en la Asamblea del club contra la UEFA, la nueva Champions League y la FIFA, además de defender que el Balón de Oro debía haber sido para Vinícius Jr. en vez de Rodri.

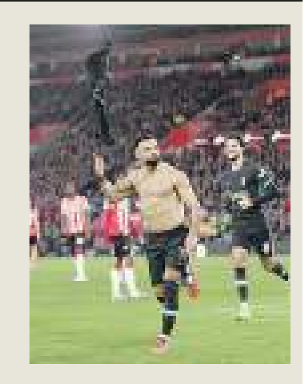


Renato Tapia jugó en el cuadro local, al recuperse de su lesión

Real Madrid GOLEÓ

NOTAS BREVES

LIVERPOOL ÚNICO LÍDER



LONDRES.- Liverpool se impuso por 3-2 como visitante al Southampton y se consolidó como único líder de la Premier League, ahora con una ventaja de 8 puntos sobre el Manchester City. Liverpool sumó 31 puntos y es cómodo líder del torneo, mientras que Southampton es colero con 4 unidades.

FIORENTINA SIGUE EN RACHA

COMO.- Fiorentina sumó su sétimo triunfo consecutivo en la Serie A, luego de superar por 2-0 al Como y, por ahora, comparte el primer lugar de la liga italiana, junto a Atalanta e Inter de Milán, aunque, por diferencia de goles, se sitúa en la tercera casilla.

CON GALLESE Y CARTAGENA. CLASIFICÓ A LA FINAL ESTE DE LA MLS

Orlando City venció 1-0 a Atlanta United

ORLANDO.- Mantiene el sueño por su primera estrella. Orlando City derrotó por 1-0 a Atlanta United por la semifinal de la Conferencia Este de la MLS Cup 2024 y se clasificó por primera vez en su historia a la final zonal de la competencia.

Con la presencia de los peruanos Pedro Gallese y Wilder Cartagena a lo largo de toda la contienda, Orlando City se impuso con el tanto de Ramiro Enrique a los 39'. En el Atlanta United fue titular el también peruano Luis Abram, que jugó hasta el pitazo final del compromiso.

El conjunto de Florida se medirá en la final de la Conferencia Este al New York Red Bulls, que en su llave de semifinal derrotó por 2-0 a New York City.

En la otra llave de los play offs de la MLS Cup 2024, el Seattle Sounders del delantero nacional Raúl Ruidíaz se impuso en el tiempo suplementario a Los Angeles FC y espera rival de la serie que protagonizarán Los Angeles Galaxy y Minnesota United.





EQUIPO DE VÓLEY DE LA 'U'

PRESENTARON A LAS 'PUMAS'

Universitario presentó oficialmente a su equipo de vóley para la temporada 2024/2025 de la Liga Peruana de Vóley. El elenco merengue realizó la 'Noche de las Pumas' enfrentando al Circolo Sportivo Italiano al cual derrotó por 3-2. En el Coliseo Polideportivo del Estadio 'Lolo' Fernández.



JEFFERSON FARFÁN

RESPALDA A FOSSATI

Jefferson Farfán mostró su respaldo al técnico de la Selección, Jorge Fossati. "Esperemos que le pueda ir de la mejor manera a la Selección, pensar en el futuro, no pensar a corto tiempo, porque el 'profe' no la tiene tan fácil, pero creo que tenemos un gran entrenador y hay que darle tiempo", señaló a Gol Perú.



ÍNTIMOS EVALUAN RECURRIR AL TAS POR CASO CRISTIAN DÍAZ

Tras evaluar varios nombres que llegan a la gerencia deportiva de Alianza Lima a cargo de José Bellina, el nombre de Pablo Bengoechea cobra más fuerza para que regrese al club que lo sacó campeón luego de 11 años el 2017.

En efecto, al uruguayo ya le hicieron la propuesta formal y solo falta afinar algunos detalles para que regrese al club victoriano. El conocimiento que tiene del fútbol peruano, donde la geografía y los horarios de los partidos son fudamentales para el retorno del 'Profe' quien es muy querido por los hinchas del cuadro íntimo.

De otro lado, el técnico uruguayo habría puesto como condición ver el tema de los refuerzos extranjeros, en coordinación con la gerencia deportiva. Y una de las primeras recomendaciones es la de Pablo Cepellini, centro delantero uruguayo, quien viene de jugar por el Atlético Nacional de Colombia. Además, hay otros nombres que se manejan en puestos distintos, como por ejemplo Alexander Domínguez, arquero ecuatoriano, quien campeonó con Paolo Guerrero en LDU de su país.

Por otro lado, ante la sentencia de la Federación Internacional de Fútbol Asociados (FIFA) para que le abone 250 mil dólares al técnico argentino Cristian Díaz, ha provocado que el presidente del Fondo Blanquiazul, Jorge Zúñiga, pida una "revisión exhaustiva del caso", dando a entender que acudirán al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) para que vean este tema.



Pablo Bengoechea es la primera opción para dirigir a Alianza Lima.

El 'Profe' CON VENTAJA

Reyna volvería

Debido a que Alianza Lima mantiene un porcentaje del pase de Bryan Reyna, este jugador volvería al club íntimo, procedente del Belgrano de Argentina, donde no está jugando por conductas antideportivas.

NOTAS BREVES



MANDRIOTI RENUNCIA A LA FPF

Gisella Mandriotti, presidenta de la Academia Cantolao, renunció a la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), luego de que el Poder Judicial autorizara continuar con su investigación en libertad por el caso Los Galácticos.



SUB 20 SIGUE ENTRENANDO

La selección Sub-20, bajo la dirección de Chemo del Solar, sigue con su preparación rumbo al Sudamericano de la categoría en Venezuela. En ese marco, el técnico nacional presentó la lista de jugadores convocados para el décimo segundo microciclo de entrenamientos que comienza hoy en la Videna,



LA FRASE

""Para esta temporada que viene, estamos apuntando a cosas importantes. Queremos salir campeones, también en vóley, queremos ser los mejores",

Jean Ferrari- Administrador de la 'U'

EL TWITTER



"Los malos siempre son de otros para Agustín Lozano. En este caso el gobierno. En otra oportunidad fueron CONAR, Licencias, en otros. Con la Federación que él dirige NO ES".



Paul Pérez Rioja - @PaulPerezRioja

LA FIGURA

JANNIK SINNER

La 'Forza Azzurri' domina el tenis. Italia ganó su segunda Copa Davis consecutiva, la tercera en su palmarés, con la victoria del número 1 mundial Jannik Sinner sobre Tallon Griekspoor (40º); 7-6 (7-2) y 6-2, que situó el 2-0 definitivo en la final ante Países Bajos, este domingo en Málaga.

